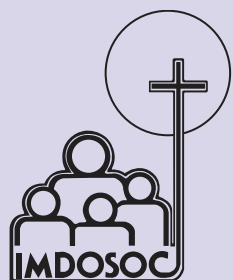




El Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana es una institución de laicos católicos, con espíritu ecuménico, en diálogo con las culturas; cuya misión es contribuir a formar la conciencia personal y social, para construir una realidad social justa a la luz del Evangelio y a través de la investigación, la enseñanza y la difusión del pensamiento social cristiano.



Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C., que auspicia al Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana
Pedro Luis Ogazón 56, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, DF
Tels.: 56613043 - 56615612, Fax 56614286
comunica@imdosoc.org - www.imdosoc.org

LA CUESTIÓN SOCIAL

3

AÑO 24, N. 3, JULIO-SEPTIEMBRE, 2016

Documentos, ensayos, comentarios y reseñas de libros acerca de lo social



Miguel González Martín
De la hostilidad a la hospitalidad / págs. 229-257.

Karen Levy Gálvez-Fernando Córdova Tapia
Pensar el cambio climático: México ante las amenazas inminentes / págs. 258-264.

Armando Noguez A.
"Ser como niños" y sus implicaciones en el cristianismo / págs. 265-271.

Juan Francisco Garrido Jiménez
Iglesia servidora de los pobres en las periferias del mundo obrero / págs. 272-282.

Conrado B. Zepeda Miramontes
Del clamor de los pobres al clamor de la Madre Tierra. Misericordia quiero, no sacrificios / págs. 283-290.

Gerardo Cruz González
Niños invisibles, los niños migrantes por México / págs. 291-295.

Rvdmo. Alfredo Morante
Mensaje del Rvdmo. Alfredo Morante, obispo de la Iglesia Episcopal del Ecuador, Diócesis Litoral, ante el sismo que azotó el país andino el pasado fin de semana / pág. 296.

Conferencia Episcopal Venezolana
Comunicado de la presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana ante la gravísima situación del país / págs. 297-299.

Contenido

Presentación	225
De la hostilidad a la hospitalidad <i>Miguel González Martín</i>	229
Pensar el cambio climático: México ante las amenazas inminentes <i>Karen Levy Gálvez-Fernando Córdova Tapia</i>	258
“Ser como niños” y sus implicaciones en el cristianismo <i>Armando Noguez A.</i>	265
Iglesia servidora de los pobres en las periferias del mundo obrero <i>Juan Francisco Garrido Jiménez</i>	272
Del clamor de los pobres al clamor de la Madre Tierra. Misericordia quiero, no sacrificios <i>Conrado B. Zepeda Miramontes</i>	283
Niños invisibles, los niños migrantes por México <i>Gerardo Cruz González</i>	291
Mensaje del Rvdmo. Alfredo Morante, obispo de la Iglesia Episcopal del Ecuador, Diócesis Litoral, ante el sismo que azotó el país andino el pasado fin de semana <i>Rvdmo. Alfredo Morante</i>	296
Comunicado de la presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana ante la gravísima situación del país <i>Conferencia Episcopal Venezolana</i>	297
Reseña	300

ESTUDIOS

Filosofía • Historia • Letras

verano 2016

117

¿La esperanza todavía tiene un futuro?
Bernard N. Schumacher

El monarquismo y los monarquistas
mexicanos en el siglo XIX
Víctor A. Villavicencio Navarro

Convergencias y divergencias
en las primeras escuelas sociológicas
Francisco Javier Ullán

Diálogo de poetas
Kenia Cano

Creación
Susana Patiño

SECCIÓN
especial

Murallas y otros estados de excepción
Rodrigo Chacón

Presentación

En esta tercera entrega de *La cuestión social*, se abordan temas de actualidad. Se incluyen artículos sobre migración, la hospitalidad y los derechos de los migrantes, el cuidado de la casa común, la opción preferencial por los pobres y el mundo obrero, entre otros.

El jesuita Miguel González Martín, nos habla de la hostilidad que existe —y su incremento— hacia los migrantes que salen de sus países para poder tener una mejor calidad de vida, enfrentándose a un sinnúmero de problemas y peligros al cruzar cualquier frontera; pero también nos da un aliento esperanzador hablándonos de la hospitalidad, palabra convertida en imperativo para cada uno de nosotros, los cristianos.

La bióloga Karen Levy Gálvez y el académico Fernando Córdova Tapia, escriben sobre el problema del cambio climático, que a pesar de que aún existen muchos escépticos, es una realidad innegable. México tiene poca cultura del cuidado del ambiente. Según datos oficiales, el 15% del territorio mexicano, el 68% de la población y el 71% del

PIB se encuentran altamente expuestos al riesgo de los impactos adversos del cambio climático.

El biblista Armando Noguez nos explica esa frase tan recurrente y que sólo el cristianismo resalta: “a menos que cambien y se hagan como niños, nunca entrarán en el reino de los cielos” (Mt 18,3; cf. 19,14). Un escrito que irá desmenuzando la importancia de *ser como niños*, pero también nos da pauta a voltear a ver y ayudar en todo momento a los más pequeños, a los más pobres, desprotegidos, vulnerables. Por ejemplo, destaca la aparición de la Virgen de Guadalupe a uno de los más pequeños de sus hijos, quien es el encargado de ser testigo y difundir la Buena Nueva.

En otros temas, Juan Francisco Garrido Jiménez, militante de la Hermandad Obrera de Acción Católica, con agrado escribe sobre la gran decisión de la Conferencia Episcopal Española de aprobar la instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres*. Y es que a 125 años de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* los obispos


españoles también se han preocupado por construir Iglesia en las periferias del mundo obrero, cuestionándose algo tan simple como ¿cuál es la realidad que viven los trabajadores y obreros hoy en día y cómo poder evangelizar en ese terreno? Además, José Luis Segovia Bernabé analiza a la Iglesia española, libre frente al poder político. En ambos textos es notable la centralidad de los pobres.

Siguiendo con el tema del cuidado de la casa común, el jesuita Conrado Zepeda, antropólogo de profesión, hace un profundo análisis de la encíclica *Laudato Si'*, destacando que el drama ecológico y la desigualdad humana van inseparablemente de la mano y que para hablar de ecología necesitamos también hacer referencia a la política y a las economías injustas y explotadoras; el padre jesuita acertadamente dice que es gracias a la espiritualidad ignaciana que el Papa Francisco realiza con todos los temas un “estudio y observación cruda de la realidad real”.

Otro tema del cual no podemos dejar de hablar es el de la migración de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que transitan por México. Gerardo Cruz González, investigador del IMDOSOC, nos expone situaciones y cifras plasmadas en el informe “Niñez migrante en su tránsito por México, vulnerabilidad y propuesta de mejores prácticas” (IMDOSOC, 2016), donde se denuncia que la llegada NNA de Centroamérica se incrementó más de 200% en el 2015 y resalta

la vulnerabilidad y las graves violaciones de los derechos humanos de los NNA provenientes del triángulo Norte de Centroamérica.

Después tenemos el mensaje del obispo de la Iglesia episcopal de Ecuador, tras el fuerte sismo que azotó a dicho país en abril de este año, que se enlaza con el llamado de los Obispos venezolanos ante la grave crisis política, económica y humanitaria que vive esa gran nación.

Finalizamos esta edición con la reseña del libro *Una historia oral de la infancia*, del periodista John Gibley, sobre el lamentable hecho del 26 de septiembre de 2014 en Ayotzinapa, texto que va más allá de la “verdad histórica” que contó la autoridad encargada de la investigación ya que se sitúa desde las experiencias de jóvenes normalistas. 

LA CUESTIÓN SOCIAL

**Documentos, ensayos, comentarios
y reseñas de libros acerca de lo social**

Directorio

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Honorario Vitalicio: Emmo. Sr. Cardenal Roger Etchegaray.

Presidente Honorario Vitalicio: Lorenzo Servitje Sendra.

Presidente Honorario Vitalicio: Salvador Domínguez Reynoso.

PRESIDENTE

Román Uribe Michel.

VICEPRESIDENTES

Lucila Servitje Montull.

José Enrique Mendoza Delgado.

TESORERO

Sergio Castro Toledo.

SECRETARIO

Manuel Gómez Díaz.

VOCALES

Raúl González Schmal.

Luis Javier Rubio Guerrero, OP.

María de la Paz Sáenz de Soberón.

VOCALES DEL CONSEJO

Francisco Javier Albarrán González, Germán Araujo Mata, Martha Aviña de Chávez, Mariano Azuela Güitrón, Javier Ballesteros de León, Jesús Antonio Damían Basurto, Constantino de Llano Marhx, Mons. Guillermo Francisco Escobar Galicia, P. Mario Ángel Flores Ramos, Eduardo Garza Cuéllar, Conrado Antonio Larios Prado,

Mauricio Limón Aguirre, María del Pilar Mariscal Servitje, P. Manuel Olimón Nolasco, Wilfrido Perea Curiel, Tomas G. Reynoso Ruíz, Adrián Ruiz de Chávez, María Eugenia Romo de Murrrieta, Arcadio Valenzuela Valenzuela.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

María Luisa Aspe Armella, Rogerio Casas-Alatriste Hernández, Juan Guillermo Domínguez Meneses, Salvador Domínguez Reynoso, José Ignacio Mariscal Torroella, Juan Murguía Pozzi, Óscar Ortiz Sahagún y Lorenzo Servitje Sendra.

Director General: Jorge Navarrete Chimés.

La Cuestión Social, es una publicación trimestral editada y publicada por la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C., a través del **Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana**, con dirección en Pedro Luis Ogazón n. 56, Col. Guadalupe Inn, CP 01020, México, DF, Tels. 56614465, 56614169, Fax 56614286

E-mail: comunica@imdosoc.org www.imdosoc.org

Responsable de la edición: Jorge Navarrete Chimés. Registro de correspondencia de 2a. Clase expedido en la Dirección General de Correos Publicación Periódica. Registro No. 129-93. Certificado de Licitud de Contenido (pendiente). Certificado de Licitud de Título (pendiente). No. de Reserva al Título del Derecho de Autor (pendiente). Registro ISSN en trámite. Distribución directa en el IMDOSOC.

Impresa en Impresora Varel, S. A. de C.V, Calle 8 No. 222, Col. Granjas San Antonio Tel: 2065 3523 Fax: 5690 0463, impvarel@hotmail.com, este número se terminó de imprimir el 16 de abril de 2015, con un tiraje de 1,500 ejemplares.

Coordinador de contenidos: Gerardo Cruz González

Diseño: Roberto Mandeur Cortés

Corrección de estilo: A. Alfonso Muñoz Chávez

Suscripciones: martha.crm@imdosoc.org

Los artículos publicados reflejan el punto de vista del autor y no necesariamente el de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C.

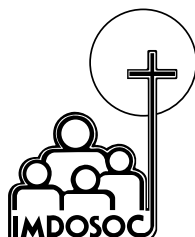
No se devuelven originales no solicitados.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C.

Precio del ejemplar: \$ 100.⁰⁰

Suscripción anual: \$ 330.⁰⁰

Suscripción para el extranjero Dlls. 80.⁰⁰



De la hostilidad a la hospitalidad

Miguel González Martín*

Introducción

Hostilidad y hospitalidad. Entre una y otra nos movemos en relación a las personas migrantes. Este cuaderno reflexiona sobre ambas. En primer lugar, la actualidad de constantes violaciones de los derechos humanos en la frontera sur nos lleva a posar en ella la mirada, como realidad que simboliza y acciona la hostilidad hacia las personas migrantes.

Hostilidad que, partiendo de ese punto fronterizo concreto, se derrama más allá, más acá y más adentro. Ciertamente, podríamos haber adoptado otro símbolo de la hostilidad hacia los migrantes: la exclusión sanitaria o los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), por ejemplo. Creemos que la idea de frontera recoge e integra en sí esos y otros, tal y como trataremos de mostrar en las páginas que siguen. Situamos nuestra reflexión en la frontera sur española, con alguna mención al drama más amplio y casi cotidiano del Mediterráneo. No porque lo que suceda en otros lugares sea menos significativo; entendemos que mucho de lo que aquí se dice es válido para el conjunto de llagas en la piel de la humanidad en que se han convertido las fronteras.

Al comenzar la escritura hacemos el ejercicio de contemplar, durante unos minutos y en silencio, los mapas con que periódicamente la Organización Internacional de las Migraciones mantiene el macabro recuento de personas muertas en las fronteras del mundo.¹ Hablamos de eso, pero desde aquí.

La segunda parte se fija en la hospitalidad, como valor opuesto a la hostilidad. En los últimos años nos está sirviendo² como bandera bajo la cual integrar las diferentes dimensiones que tiene el trabajo a favor de las personas migrantes: desde el mundo de la vida y la cercanía (acompañar), desde el ámbito de lo social (servir, sensibilizar) y desde el ámbito más

¹ *Missing Migrants Project*, accesible online el 15/02/2015 en: <http://mmp.iom.int/>

² Me refiero, por ejemplo, al documento base del grupo de migraciones de las Redes Globales Ignacianas de Incidencia (GIAN), titulado *Por una cultura de la hospitalidad y la inclusión* (accesible online el 15/02/2015 en http://issuu.com/prensajesuitas/docs/retos_por_la_justicia); la campaña impulsada en Latinoamérica y Caribe por distintas redes vinculadas a la Compañía de Jesús (accesible online el 15/02/2015 en <http://campañaporlahospitalidad.com/>) o la reflexión sobre comunidades de hospitalidad en el seno del JRS-Europa, o del propio SJM España.

público (defender). Señalamos algunos retos a los que debe responder este trabajo por una cultura de la hospitalidad.

El Servicio Jesuita a Migrantes ha consolidado en los últimos años un rico patrimonio de textos y reflexiones.³ Algunos de ellos tienen un carácter técnico: son propuestas sobre políticas concretas, que descansan en el conocimiento experto de las leyes. Otros, en cambio, buscan ahondar en la reflexión, desmontar tópicos, denunciar proféticamente, conectar con la teología y la espiritualidad, aportar a la construcción de una narrativa alternativa a la dominante... Este texto se sitúa claramente en esta segunda categoría.

1. Las fronteras: hostilidad simbólica y en acción

Empiezo a escribir esta parte del texto sobre lo que está sucediendo en la frontera sur española (Ceuta y Melilla) espoleado por un sentimiento de contradicción. Por un lado, es tan recurrente la violación de los derechos humanos de las personas que tratan de atravesar a Europa por esos enclaves, que se hace inimaginable no prestar atención y no denunciar esa realidad. Traigamos a la memoria algunas cosas.

1.1. Ampliar el foco de nuestra atención

¿Cómo mirar hacia otro lado en Tarajal? Ya ha pasado más de un año de la tragedia que allí se produjo. Un grupo de migrantes trataban de acceder a nado hasta Ceuta. El intento fue repelido por la Guardia Civil con instrumental antidisturbios, incluyendo pelotas de goma. Quince jóve-

nes murieron ahogados en la refriega no todos los cadáveres han sido identificados. Los restos reposan en tumbas numeradas. No se ha depurado responsabilidad política alguna, y las jurídicas parece que transitan por vía muerta, debido a la parálisis de la justicia.⁴ Las versiones oficiales estuvieron plagadas de contradicciones.⁵ Se retorció el derecho al basar la actuación en un denominado “concepto operativo de frontera”.

¿Cómo callar ante la práctica cotidiana de las *devoluciones en caliente* y toda la ristra de vulneraciones de derechos que comportan? Después de ser cuestionadas por organismos europeos, por la abogacía, la justicia, por la academia, por la Iglesia, por las entidades sociales... el gobierno las ha “legalizado” por la puerta trasera. ¿Cómo permanecer impasible ante la creciente violencia con que las fuerzas de seguridad marroquíes —haciendo el trabajo sucio de Europa— repelen los saltos de la valla y/o desmantelan los campamentos de

³ Se pueden consultar en su página web, accesible online el 15/02/2015 en: www.sjme.org

⁴ Al cierre de este texto hemos conocido que, un año después de los hechos, el juzgado de Ceuta encargado del caso ha imputado a varios agentes de la Guardia Civil que utilizaron material antidisturbios.

⁵ Véase el especial dedicado por *eldiario.es* en el aniversario de las muertes, accesible online el 15/02/2015 en: <http://lasmuertesdeceuta.eldiario.es/home.html>

quienes esperan su oportunidad?⁶ Demasiado dolor para no recogerlo, no hacerle eco y no mostrarlo.

Por otro lado, uno no puede dejar de preguntarse si una atención tan intensa a “la valla” —por decirlo gráficamente— no sirve para reforzar la sensación de emergencia que, sin duda, el gobierno está muy interesado en proyectar, como caldo de cultivo para la aplicación de “medidas extraordinarias” y, quizá también al estilo de las malas ONG, para dar pena en Bruselas y recoger más fondos. Claramente, la emergencia que percibimos desde las entidades sociales es de naturaleza humanitaria, donde están en juego los derechos humanos. Mientras que el relato gubernamental —bien reflejado y amplificado por determinados medios de comunicación— se sustenta más bien en transmitir una emergencia por “invasión” del territorio nacional, incluyendo cifras inverosímiles que meten en el mismo saco a quien quiere saltar, a quien lo intentó y ya desistió, e incluso al

que optó por regularizarse.⁷ Todo ello, convenientemente aderezado de elementos generadores de miedo: que si por la valla entra el ébola; que si la amenaza terrorista; que si las mafias, etc. Un miedo que prende socialmente en el contexto de angustia vital, inseguridad y falta de expectativas provocadas por la crisis y por las medidas que supuestamente nos han de sacar de ella.

Por eso, frente a la atención selectiva y descontextualizada hacia lo “espectacular” de la valla o la embarcación atestada de gente, creo que a la ciudadanía preocupada por los derechos humanos le corresponde abrir el *zoom*, partiendo desde esas realidades concretas. Quizá de esa manera evitaremos contribuir a consolidar el relato que interesa al poder y en el que, con mayor o menor conciencia, con mayor o menor voluntad, también participamos.

1.2. Fronteras más allá, más acá y más adentro⁸

¿Qué realidades quedan excluidas cuando centramos nuestra atención sólo en aquellas más reconocibles, en las más fotografiables, en las más “campañables”? Esa es una pregunta que no debemos dejar de plantearnos. El momento del “salto”, y la respuesta que se da, forman parte de

⁶ Al cierre de este texto asistimos con dolor e indignación al desmantelamiento de los campamentos, detención y traslados forzados de cientos de migrantes subsaharianos en el entorno del monte Gurugú y de Nador. Todavía con la información confusa e incompleta, parece que estamos asistiendo a una auténtica caza del migrante subsahariano, con extrema violencia, sin el más mínimo respeto a la dignidad de las personas, con la impunidad que da a Europa y a España tener “subcontratada” esta labor a un socio (Marruecos) que aprieta o afloja el control como baza para ganar posición de poder en la relación.

⁷ Las cifras oficiales de 2014 hablan de 775 personas que entraron en España forzando el perímetro fronterizo en Ceuta y Melilla.

⁸ Para la elaboración de este apartado, agradezco mucho el intercambio mantenido con Sabina Barone, responsable de la Campaña por la Hospitalidad de la Red Jesuita con Migrantes, de América Latina y Caribe.

una realidad más amplia. Apenas es un momento, el más visible, del entramado fronterizo, que se extiende más allá (externalización de fronteras), más acá (internalización) y más en profundidad (interiorización de la frontera), en auténticas “fronteras invisibles”. Y todo ello, con el telón de fondo de un contexto de creciente desigualdad entre países y grupos sociales, de conflictos bélicos enquistados o de nuevo cuño, de prácticas demasiado parecidas al saqueo colonial.

Prestando un poco de atención no es difícil darse cuenta de una doble paradoja. En primer lugar, por más que se haya reforzado y militarizado el control de los puntos fronterizos, por más alto que los muros y vallas hayan crecido, por más concertinas que las hayan coronado, la entrada de personas no se ha detenido. Se ha puesto más difícil, sin duda; la gente arriesga más. Al calor de un mayor control, también han florecido los negocios de quienes conocen los caminos o tienen los recursos y contactos para pasar. Se ha ampliado el área a “controlar”, porque se diversifican las rutas. Es decir, el endurecimiento convoca y hace necesario un endurecimiento mayor, en una espiral inagotable y autojustificativa, que sepulta recursos públicos y estándares de derechos humanos en la misma fosa. Y a la vez, en segundo lugar, con una mirada amplia, las personas que acceden de manera irregular por los puntos fronterizos son una ínfima minoría, una gota en el río del flujo de movilidad humana (de entrada y de salida) que atestiguan nuestros aeropuertos cada año. Por eso, merece la

pena fijarse no sólo en la valla, sino, como decíamos, en las otras ramificaciones fronterizas, aquellas que suelen quedar invisibilizadas.

1.2.1. Fronteras externalizadas

La frontera española, por ende la europea, ya no se sitúa en Ceuta y Melilla. Comienza antes. A través de un conjunto de acuerdos y transacciones con países del norte de África, Europa les encarga una parte del control de los flujos y la represión de la migración en tránsito.⁹ Como se dice en los documentos oficiales europeos, se trata de la dimensión exterior de la política migratoria, e involucra a países que ni siquiera cuentan con lindes territoriales con la UE. La colaboración en tales funciones suele establecerse como condición para que dichos países accedan a fondos de cooperación europeos, o a tratos comerciales favorables. Muchos de estos acuerdos (“memorandos de entendimiento”) no están abiertos al escrutinio público. Las labores subcontratadas incluyen el control de documentación de migrantes en tránsito, la construcción de centros de detención o la ejecución de deportaciones. Trabajo sucio. Muchas veces, se sustancian acuerdos de readmisión —los países han de aceptar de vuelta a aquellas personas que hayan accedido al territorio a través de su frontera—. Paradójicamente, como después repetiremos, una parte de estas funciones

⁹ Esta dinámica de externalización también se aprecia en la frontera México-Estados Unidos, extendiéndose hacia países centroamericanos.

se financian con fondos de cooperación al desarrollo dedicados, por ejemplo, a formar a las fuerzas de seguridad en la “lucha contra la inmigración irregular”, a la compra de equipamientos para la vigilancia o al desarrollo de patrullas mixtas.

Podemos decir que a través de este mecanismo de externalización, Europa transfiere su hostilidad al migrante a países donde la figura del “migrante irregular” no ha existido nunca. Asume que toda la migración africana en tránsito tiene a Europa como destino, ignorando así las rutas de migración intraafricana. Y una cuestión especialmente peliaguda desde nuestra perspectiva: ¿hasta qué punto se responsabiliza Europa de los abusos de derechos humanos cometidos en el ejercicio de estas funciones “subcontratadas”? Existe un gran espacio de sombra jurídica en estos acuerdos que favorece la impunidad ante el sufrimiento infligido a las personas migrantes en su trayecto hacia el norte.

1.2.2. Fronteras internalizadas

Nos referimos a la internalización de las fronteras cuando éstas se desplazan al interior del territorio estatal. Es el caso de los centros de detención para extranjeros que salpican la geografía europea y norteafricana,¹⁰ en los que los migrantes indocumentados son reclusos con el fin de devolverlos a sus países. En el caso español, se trata de los ocho Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) distribuidos en el territorio.

¹⁰ Véase en la página web de Global Detention Project, accesible online el 15/02/2015 en: www.globaldetentionproject.org

En ellos se aplica, ni más ni menos, la privación forzosa de libertad a personas que no han cometido ningún delito, sino una irregularidad administrativa. Una medida que debiera ser de *ultima ratio*, absolutamente excepcional y controlada judicialmente, se convierte muchas veces en la primera respuesta y con ratificación judicial formal.

Las condiciones de internamiento, como muestran los informes de las entidades especializadas,¹¹ pueden ser extremadamente duras. Con acceso limitado o nulo a derechos básicos, como la salud o la asistencia letrada, no es extraño que con frecuencia se produzcan denuncias por las propias personas internas de la insalubridad de las condiciones. También se han reportado y documentado casos de violencia policial o muerte de internos por falta de atención médica.

Las personas detenidas varían en sus perfiles. Muchas veces, se trata de gente con un gran arraigo en el país, donde llevan viviendo largos años, bien asentadas, con familia. Sin embargo, no han podido regularizar su situación —en general por falta de empleo “regular”— o porque sus permisos han expirado sin poder ser renovados, por haberse quedado en el paro. Otras veces, bajo la categoría y tratamiento como “inmigrante irregular” se aglu-

¹¹ Imprescindible la lectura de los informes periódicos sobre los CIE que elaboran las entidades de SJM Pueblos Unidos y Migra Studium, accesibles online el 15/02/2015 en: www.sjme.org, donde se documentan estos casos y situaciones.

tinan situaciones que van desde la explotación sexual a la enfermedad mental, pasando por personas que tendrían derecho a alguna forma de protección internacional. Todo este muestrario de precariedades existenciales, que exigirían una respuesta personalizada, pasa inadvertida ante esta maquinaria que consagra la exclusión.

1.2.3. *Fronteras interiorizadas*

Las fronteras poseen un valor simbólico y performativo, es decir, configuran la forma en que vemos y *decimos* la realidad. Quienes las atraviesan de forma irregular —o de forma regular con vigencia limitada— cargan con ella a sus espaldas, no se la quitan de encima. Esta vez, en forma del estigma social construido en torno al migrante “clandestino”, “sin papeles” o “ilegal”.

Las personas en situación administrativa irregular son excluidas de determinados derechos sociales. En nuestro contexto, la exclusión sanitaria que arranca en abril de 2012 es un ejemplo muy claro, aunque no el único. Evidentemente, las personas en situación administrativa irregular tampoco pueden trabajar “regularmente”. Sin embargo, muchos —y especialmente, muchas— trabajan en la economía sumergida. Esto ha sido así especialmente en épocas en las que el mercado de trabajo ha convocado a numerosa mano de obra del exterior. Es como si todo el entramado fronterizo del que venimos hablando estuviera diseñado, de hecho, para que la inseguridad jurídica y la vulnerabilidad

social que emanan de él domeñen a todo un colectivo de trabajadoras y trabajadores pobres.

El miedo a ser identificado en una redada, recluido en un CIE y deportado en un vuelo *express* actúa como un poderoso mecanismo de disciplina social. Aunque después muchas de las órdenes de expulsión no llegan a ejecutarse, la existencia de la amenaza es suficiente. Mucha gente interioriza este miedo y se protege de él haciéndose invisible socialmente. De esa forma, el estigma de la irregularidad no sólo empuja a aceptar condiciones laborales cada vez peores, sino que dificulta sobremanera la creación de vínculos y la integración en el cuerpo social. La frontera se ha interiorizado.

1.3. *Una retórica que retuerce la lógica y construye hostilidad*

Además de agitar el espantajo del miedo y de la situación de emergencia, escuchamos habitualmente tres o cuatro argumentaciones en los portavoces gubernamentales y en las declaraciones internacionales sobre las migraciones, a las que merece la pena mirar con ojo crítico.

1.3.1. *No hay forma de migrar legalmente*

En primer lugar, aparece la retórica de la apuesta por la inmigración regular, frente a la irregular, que genera inmenso sufrimiento humano. Es difícil no estar de acuerdo con esta formulación genérica. Es una opinión que acude rápido a la mente y boca de muchas personas de buena voluntad

al dialogar sobre inmigración. Su lógica es inapelable. El problema viene cuando caemos en la cuenta de que, en la práctica, la posibilidad que tiene una persona de conseguir un visado para migrar regularmente se acerca a cero. Para la gente africana que se pone en marcha, atraviesa varios países, el desierto, acampa en precario durante meses e intenta saltar, pasar en embarcación o a nado, no hay forma legal de entrar a Europa. Por lo tanto, una afirmación que en la teoría es capaz de concitar el beneplácito de casi todo el mundo se convierte en humo al atravesar el cedazo de la práctica cotidiana. “¿Por qué no lo intentas legalmente en vez de jugarte la vida?”, parece que dicen las autoridades en tono condescendiente. Porque esa posibilidad, simple y llanamente, no está disponible.

Mención especial dentro de esta retórica merece el caso de las personas que son potenciales solicitantes de asilo, porque huyen de conflictos y persecuciones. Una de las vulneraciones de la legislación nacional e internacional en las que incurrir las llamadas “devoluciones en caliente” es que imposibilita que las personas ejerzan su derecho a la solicitud de asilo. Ya pueden concurrir en ti las circunstancias que te hacen sujeto de protección internacional, que si te atrapo en el vallado, abro la portezuela y te mando de vuelta. Pues bien, hace unos meses el gobierno español, ante la crítica a esas prácticas, decidió establecer dos puestos en la frontera donde se podría solicitar asilo. Fue un movimiento que algunas organizacio-

nes saludamos como positivo, si bien advertíamos que en ningún caso podía utilizarse la existencia de esos puntos para seguir justificando —y cuanto menos incluyendo en una ley— las devoluciones en caliente. Nuestro temor era que el gobierno dijera: “si usted tiene motivos para solicitar el asilo, sólo tiene que acercarse al puesto habilitado a tal efecto, y no tiene que intentar saltar la valla”. El tiempo transcurrido no ha hecho sino confirmar dicha previsión. El dato de que después de varios meses ninguna persona subsahariana ha podido acercarse a dichos puestos (no se lo permiten las fuerzas de seguridad marroquíes, que sólo granjean el acceso a personas sirias), no ha sido obstáculo para que el gobierno utilice la retórica de la existencia de posibilidades regulares frente a las irregulares. Pero, tampoco en este caso, están disponibles en la práctica.

1.3.2. Las mafias no producen la migración

El segundo gran relato con el que se trata de legitimar las actuaciones en las fronteras nos habla de la lucha contra las mafias. La sensación que uno tiene es que aquí se malogró la flecha que une causa y efecto, y se dio la vuelta completamente, como una brújula bajo el efecto de un imán. Las llamadas mafias —sería más exacto hablar de gente que hace negocio pasando las fronteras a gente y conectándolos con los siguientes pasadores— no son la causa de que haya personas que se pongan en marcha para llegar a Europa. Lo ha-

cen como fruto de su voluntad, con todos los condicionantes, circunstancias, incentivos, fuerzas repulsoras y restricciones que acompañan a eso que llamamos 'libertad'. A la inversa, la relación de causalidad se hace más plausible. Como apuntábamos antes, a mayor presión, a mayor dificultades, mejor negocio para quienes conocen las rutas y tienen los contactos adecuados.

Apuntar a esta perversión de la lógica en la narrativa oficial no nos impide en absoluto conocer y denunciar las situaciones de abuso, inhumanidad y vulneración de la dignidad de las personas en las que estos negociantes incurren con frecuencia. No cabe duda de que, junto a quien quiere echar una mano honesta al que transita, se agolpan bandadas de aves carroñeras dispuestas a succionar el tuétano de los migrantes, convertidos en mercancía y objeto de negocio. Y en el caso de las mujeres migrantes, esta situación se ve agravada. Para ellas, el riesgo de sufrir abusos sexuales —y no sólo por parte de los “pasadores”, también por parte de los “pasados”— las empuja muchas veces a buscarse un “marido del camino”: un varón que, a cambio de sus favores y exclusividad sexual, la “protegerá” de la rapiña de los demás. Por otra parte, no sólo los y las migrantes pueden ser objeto de vulneración de los mínimos derechos por parte de los negociantes. También existe gente desesperada o necesitada que forma parte del último eslabón del negocio y que no pocas veces corre el mismo riesgo

que los propios migrantes. Así, por ejemplo, los menores que cada vez más frecuentemente son enviados al mando de las embarcaciones que parten de la costa africana a cruzar el Mediterráneo. Su condición de menores les puede ahorrar la imputación penal en Europa en caso de ser apresados. Insistimos, no obstante, que el rechazo y la denuncia de esta realidad no pueden llevarnos a considerarlas el motor principal que pone en marcha los trayectos migratorios.

De nuevo, mención aparte merece aquí una realidad distinta y sangrante, como es la de la trata de mujeres con fines de explotación sexual. En este caso sí se puede hablar de redes organizadas, de personas retenidas en contra de su voluntad, utilizando violencia física o psicológica —a veces, basadas en creencias tribales—. En ocasiones, este tráfico de personas para la explotación se disimula entre los flujos del resto de migrantes, haciendo difícil su identificación. La gente que está en el terreno es muy consciente de las dificultades de intervenir en estos casos. Aquí sí sería necesaria una acción mucho más decidida frente a estas auténticas mafias. Una acción que debería ser consciente de que el origen de esta práctica degradante hay que localizarlo allá donde se produce la demanda, en nuestra sociedad, y dirigirse hacia ella. Y ser absolutamente impecable en la intervención para evitar, como hemos visto en no pocas ocasiones, una doble victimización de las mujeres explotadas. Primero, son trafi-

cadras y vendidas como ganado, y obligadas a ejercer la prostitución a destajo para, además, pagar sus deudas. Y, segundo, a pesar de los esfuerzos legislativos que se vienen realizando en esta materia, no han sido pocos los casos en que cuando la policía interviene en un prostíbulo, las mujeres en vez de ser consideradas como víctimas de trata y tener la posibilidad de acogerse a la legislación protectora ante la misma, son puestas a disposición de la brigada de extranjería, donde reciben una orden de expulsión cuando no un traslado al Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE).

1.3.3. La defensa de los derechos no causa la xenofobia

En el tercer tipo de argumentación, nos volvemos a encontrar con otro desajuste en la dirección de la causalidad. Cuando la ciudadanía organizada levanta su voz contra lo que considera una política injusta de gestión de las fronteras, la respuesta gubernamental tiende a poner sobre nuestras espaldas la responsabilidad por la xenofobia que estaríamos generando en la sociedad. “Inmigración + buenísimo = xenofobia”,¹² parece ser la fórmula que disuelve las manchas y devuelve el blanco a las políticas en este ámbito. Es decir, que si señalamos las vulneraciones de los de-

rechos humanos de los migrantes, estamos haciendo que nuestros vecinos y vecinas les tengan más odio. En esta argumentación hay, al menos, un elemento implícito inquietante. Parece que parte del supuesto de que nuestra sociedad alberga una pulsión sádica hacia el débil: para aceptar a los inmigrantes, para no odiarles, resulta que nos gusta que *les den buenos palos*, que les pongan en su sitio. Es como si nos dijeran: “vamos a ponérselo complicado para que veáis que les tratamos duro y no os hagáis xenófobos, porque si veis que los tratamos con las garantías que nos pide la ley, no vais a poder soportarlo”. Por cierto, dicho de paso, una lógica parecida estaría en la base de la exclusión sanitaria decretada por el gobierno contra las personas migrantes en situación irregular, y tímida y parcialmente rectificada tres años después. Todavía estamos por ver alguna evidencia de que tal expulsión del sistema supusiera ahorro alguno a las arcas públicas —cosa que por sí misma tampoco hubiera sido un argumento para la exclusión—. Sin embargo, sí entendemos que se utilizó la medida para preparar el clima social frente a la voladura del sistema de salud universal que supuso la reforma. No nos dimos cuenta de que dejábamos de ser ciudadanos y pasábamos a ser “asegurados”, porque esto era algo que afectaba a los inmigrantes sin papeles, los “otros” por antonomasia.

Frente a esta lógica, pensamos que lo que alimenta la xenofobia es precisamente el tratamiento in-

¹² Argumento publicado en un artículo del Huffington Post publicado el 20/01/2015, accesible online el 15/02/2015 en: http://www.huffingtonpost.es/2015/01/20/ministro-interior-inmigrantes_n_6505606.html

digno hacia los inmigrantes por parte de las autoridades. Con sus políticas excluyentes, sus prácticas vulneradoras de derechos y su discurso del miedo favorecen un clima social en el que las personas migrantes son despreciadas. Miremos por un momento a Europa y sus políticas. El Mediterráneo se ha convertido en una gran fosa de cadáveres. En 2014, el balance de víctimas es escalofriante. Más de 3,000 personas murieron ahogadas, de frío o de sed, tratando de alcanzar por mar las costas europeas. Pero es que cerca de 200,000 fueron rescatados, gracias a la operación *Mare Nostrum*, articulada por Italia con apoyo europeo. Fundamentalmente, las personas rescatadas que parten en embarcación desde Libia —un Estado descompuesto— provenían de Siria, Eritrea, Somalia... países desgarrados por la guerra. ¿Por qué es previsible que el balance en 2015 sea más dramático? La operación *Mare Nostrum* ha sido reemplazada por la *Tritón*. Mucho más barata y limitada en cuanto a su alcance (30 millas marinas desde las costas) y en cuanto al número y tipo de barcos de rescate. La argumentación para el cambio de operativo discurría por dos sendas. Por un lado, la económica. Al parecer, los 9 millones de euros mensuales que costaba la *Mare Nostrum* constituyen una losa insoportable. Pero, en segundo lugar, se apelaba al “efecto llamada” de esta operación, que incentivaría a la gente a embarcarse en la travesía. Parece ser que la mayoría de los gobernantes europeos, a la hora de tomar estas deci-

siones tan carentes de humanidad y moralidad —¡estamos permitiendo que niños mueran ahogados!—, están mirando de reojo a las fuerzas populistas xenófobas, cuyo apoyo creciente ven como una amenaza. ¡Y quieren aplacar a la fiera dándole de comer! No sin razón, hay quien dice que el populismo xenófobo celebra su victoria no tanto por el número de escaños que obtiene en las elecciones, sino porque ha capturado el corazón y la mente de los partidos democráticos.¹³ Y en vez de realizar una función pedagógica con la ciudadanía, compran el discurso y la práctica que, a la postre, hace más fuerte al monstruo. Por eso, sostenemos que la sordera y ceguera ante el drama de las fronteras, lejos de apaciguar a una sociedad supuestamente xenófoba —como se nos quiere hacer creer—, ejerce como fuelle sobre los rescoldos de miedo y egoísmo que albergan nuestros corazones personales y alma colectiva. Es la construcción de la hostilidad.

1.4. Fronteras, ¿para qué?

Después de todo, las preguntas emergen casi espontáneamente: ¿para qué sirven las fronteras? ¿Por qué semejante despliegue, que incapaz de cumplir lo que promete, deja a la vez un reguero de sufrimiento humano injustificable a su vera? Algunas

¹³ Las negociaciones sobre las “cuotas” de refugiados a acoger en Europa, o las propuestas para militarizar la respuesta a una crisis humanitaria (acabar a cañonazos con las embarcaciones con las que cruzan el mar) son una muestra más de esto.

respuestas que se van perfilando¹⁴ nos ayudan, como decíamos antes, a agrandar el ángulo de vista.

En primer lugar, pareciera que la importancia de los muros no reside tanto en su dudosa eficiencia como en su ostentosa visibilidad. Estaríamos, por tanto, ante una función simbólica, casi teatral, de una soberanía estatal en crisis galopante. “Los nuevos muros marcan los límites, existentes o deseados, de los Estados nación, pero no llegan a constituirse en fortalezas contra ejércitos invasores y, ni siquiera, en manifestaciones de la soberanía nacional. Más bien, consagran la misma corrupción fronteriza que quisieran impedir y representan, de forma teatral, una soberanía que ha entrado en una crisis irreversible”.¹⁵

Esta tesis que enfatiza lo importante que es mantener la “apariencia” de control más que el control en sí, que quedaría fuera del alcance y de las posibilidades de los Estados, encuentra su complemento en las ideas que surgen de la investigación de Hein de Haas. Realmente, las políticas de control migratorio son muy poco eficaces para sus fines declarados. Reducen de manera muy limitada los flujos y, además, tienen efectos colaterales que no sólo compensan

dicha reducción, sino que las hacen directamente contraproducentes para sus fines: la búsqueda de rutas alternativas, el surgimiento de las mafias, el freno que supone para las salidas el conocimiento de las restricciones en ciernes o las dificultades para el retorno que generan.

Y más allá de si se puede o si se quiere de verdad controlar el flujo migratorio, aquí consideramos cruciales las consecuencias humanas de cómo se lleva a cabo esa política, sea *teatro* o no. Porque, además de los derechos pisoteados a pie de valla, el hecho de que la función de los muros sea simbólica no debe conducirnos a pensar que no tienen efecto en la realidad, ya que ayudan a configurarla. Como veíamos antes, poseen un efecto performativo: señalan quiénes quedan dentro y quiénes fuera de la comunidad política. Quién goza del estatus de ciudadanía y quién no. Contribuyen, junto con el resto del aparato de extranjería, a la construcción de la categoría “irregular”, a la exclusión del “no-ciudadano”.

1.5. ¿Las abrimos de par en par?

Y, entonces, ¿qué hacemos con las fronteras? ¿Las abrimos de par en par? También suele ser ésta una cuestión con que se confronta cualquier crítica de la actual gestión fronteriza, muchas veces con ánimo de dar por cerrada la conversación con quien apunta a las limitaciones del actual modelo. Al menos, considero, es ésta una cuestión en la que merece la pena detenerse, reflexionar y compartir dudas y perplejidades. Muchas veces está planteada

¹⁴ Ver, por ejemplo, el trabajo de Hein de Haas sobre la (in)eficacia de los controles fronterizos (accesible online el 15/02/2015 en www.heindehaas.com), o más recientemente, Wendy Brown en *Estados amurallados, soberanía en declive*, Herder, 2015. Más cerca, véase el ensayo *Qué hacemos con las fronteras* (AA. VV., Akal, 2013).

¹⁵ Wendy Brown, *óp. cit.*, “Prólogo” e “Introducción”.

con honestidad y buena voluntad; no creo que pueda decirse lo mismo de otros intentos dialécticos. Recientemente, el ministro del interior desafió a quienes cuestionaban su gestión de la frontera a que acogieran en casa a uno de esos inmigrantes.¹⁶ Son unas palabras que, además de situar el nivel de la deliberación pública a la altura del *sálvame*, ignoran y desprecian la labor de hospitalidad y acogida de miles de personas y organizaciones, cuyas direcciones son bien conocidas en el ministerio.

Por un lado, no cabe duda de que jurídicamente los Estados están en el derecho y el deber, como parte de su soberanía, de controlar sus fronteras pese a que, como hemos señalado, dicha acción tiene un componente importante de “apariciencia de control”, en un contexto en que la idea tradicional de soberanía hace aguas. En segundo lugar, dicho ejercicio debe conducirse de acuerdo a la legislación y con respeto de los derechos humanos. Aquí, vistas las prácticas, se nos empiezan a encender las alarmas. En otros lugares hemos abogado por un “control democrático de las fronteras”, entendiendo por tal el que cumple con los estándares de derechos humanos. Esto incluye la necesidad de exigir y garantizar también dichos requisitos a aquellos países a los que, como veíamos antes, hemos “subcontratado” o externalizado la frontera.

¹⁶ “Si me dan la dirección donde podemos trasladar a esa pobre gente, y que garanticen su manutención y les den trabajo le aseguro que les enviamos” fueron sus palabras, tal como las recogieron los medios de comunicación.

Y, ¿esto es todo? Ciertamente, no es poco. Aspirar a que en la frontera sur se restablezca el Estado de derecho —¡se cumpla la ley!— puede parecer poco ambicioso, algo de mínimos. Y, sin embargo, debemos seguir vigilantes y en acción para que algo tan elemental suceda.

1.5.1. ¿Legitimidad? Más allá del *status quo*

Pero es cierto que necesitamos poner las luces largas. Ampliar el *zoom*, como decíamos al principio. Señalar un horizonte utópico que vaya más allá del necesario cumplimiento de la ley y se sitúe en perspectiva de justicia social internacional. Exigir el cumplimiento de la ley no puede implicar que demos por bueno el *status quo* internacional, el reparto groseramente injusto de la riqueza, los intereses que, por activa o pasiva, están detrás de determinados conflictos. La pregunta radical es si las fronteras tienen legitimidad alguna, en un mundo donde nacer a uno u otro lado de la raya significa —en el mejor de los casos— una brecha abismal de oportunidades para desarrollar el proyecto de vida, considerado valioso, y —en el peor— la propia posibilidad o imposibilidad de desarrollar alguno. Honestamente, creo que no, mirado desde la perspectiva de nuestra tradición cristiana, entre cuyos principios más hondamente arraigados se encuentran el destino universal de los bienes y el del derecho de todos los seres humanos a la vida.

Al reflexionar sobre muchas cuestiones sociales y especialmente sobre la inmigración, partimos del dato incuestionado e incuestionable de las fron-

teras. Parece que estos constructos sociales e históricos que son las fronteras territoriales siempre han estado ahí, y hemos armado toda nuestra reflexión sobre lo que es justo partiendo de ese presupuesto tácito, del nacionalismo metodológico. Sin embargo, creemos que una mirada universalista debe cuestionar esta asunción, aunque como señala Kymlicka, parece que casi nadie está dispuesto a hacerlo, porque parece algo sumamente irrealista.¹⁷ Precisamente, este autor realiza una exploración desde el liberalismo igualitarista, tratando de encontrar una justificación moral a la delimitación fronteriza, algo con tantas y tan graves repercusiones humanas. Al final de su trayecto, después de encontrar argumentos para admitir formas limitadas del uso de fronteras para proteger bienes culturales, se topa con la cuestión más complicada de superar: la distribución de la riqueza. ¿Cómo justificar la reserva de los recursos de un país¹⁸ para el disfrute exclusivo de sus ciudadanos, cuando el bienestar de todas y cada una de las personas importa por igual? La única manera sería un compromiso firme y real por asegurar a todas las personas un nivel de vida digno en su país de nacimiento. Si los países ricos se negaran a esta distribución de la riqueza “perderían por ello el derecho a dificultar la entrada a sus fronteras, puesto que desde el punto de vista igualitarista, no es permisible restrin-

¹⁷ Will Kymlicka, *Fronteras Territoriales*, Trotta, 2006.

¹⁸ Si entramos en la cuestión de cómo se obtienen y se han obtenido históricamente dichos recursos, la cuestión se hace aún más espinosa. En este asunto no se detiene el autor.

gir la admisión cuando ésta se limita para acaparar recursos” (p. 78).

1.5.2. ¿Ayudar para que “no vengan”?

Considero sugerente esta vinculación entre la legitimidad de las fronteras con el compromiso hacia la redistribución internacional de la riqueza. Si analizamos el caso español, es llamativo el desmoronamiento que en los últimos años ha sufrido la ayuda oficial al desarrollo, situándose en la actualidad en un magro 0.17% del PIB, después de haber sufrido una reducción del 62% en los últimos cinco años. Otros países también en dificultades económicas, como Portugal, no se han acercado ni de lejos a la escabechina española.¹⁹

A esto se le añade que una parte no despreciable de los fondos de cooperación que se destinan a África Occidental son utilizados... ¡para reforzar los controles fronterizos!²⁰ Por otra parte, el compromiso con la redistribución de la riqueza de un país no puede medirse únicamente por sus políticas de cooperación. Es necesario incluir otras muchas cosas: políticas comerciales, financieras, de control de transnacionales,

¹⁹ Datos extraídos de los informes *La realidad de la ayuda*, de Oxfam-Intermon, accesibles online el 15/02/2015 en www.realidadayuda.org

²⁰ Véase el informe de ALBOAN y Entreculturas: *Políticas de control migratorio y cooperación al desarrollo entre España y África Occidental durante la ejecución del primer Plan África*, accesible online el 15/02/2015 en: <http://centroderecursos.alboan.org/es/registros/6127-politicas-de-control-migrat>

de venta de armamento, de gestión del cambio climático... y también la propia política migratoria, que es una poderosa herramienta de lucha contra la pobreza. Esto quiere decir que una política cicatera y restrictiva en materia migratoria erosiona la propia legitimidad de la misma.

A veces ante tanta complejidad, dolor e impotencia nos agarramos a la afirmación “para evitar que vengan hay que ayudarles en sus propios países”. La verdad albergada en esta afirmación es que, efectivamente, todas las personas y países tienen el derecho al desarrollo, a vivir dignamente y no verse forzadas a huir para poder desplegar el proyecto de vida que consideran valioso. Pero, a la vez, esta afirmación parece sugerir que la obligación de redistribución internacional de la riqueza nace principal y únicamente de su posible valor instrumental en relación a frenar las migraciones. Por otro lado, es necesario coonestar el derecho al desarrollo en el propio lugar de nacimiento con el derecho que asiste a todas las personas a migrar libremente, independientemente de que exista o no la opción de no hacerlo. Y, por último, esta afirmación ha de ser cruzada con la evidencia empírica que señala de forma bastante consistente la idea de que el incremento en los niveles de desarrollo de los países, lejos de mitigar los movimientos de personas al exterior, los animan.²¹ No en vano, co-

²¹ Véanse, entre otros, los trabajos de Michael Clemens sobre migración y desarro-

mo se suele decir, el equipaje que menos pesa a la hora de viajar es la educación, y junto con ella, la red de contactos (el capital social que se atesora como red de soporte, en destino), por no mencionar la inversión en el propio viaje. Y esos recursos no están precisamente al alcance de los más pobres.

1.5.3. ¿Qué hacer “mientras tanto”?

Con la mirada y los pasos encaminados decididamente hacia el horizonte utópico de la justicia internacional, trabajamos en el día a día acompañando, sirviendo y defendiendo a la gente a éste y otro lado de las diferentes fronteras visibles e invisibles que hemos señalado. Una reclamación básica, como apuntábamos, es la del cumplimiento de la legalidad en materia de extranjería y asilo, que entendemos, a día de hoy, no está garantizado. Otra segunda línea de acción es el trabajo para transformar el marco legal.²²

Nos parece que más allá de los desarrollos técnicos pertinentes, las palabras del arzobispo de Tán-ger, Santiago Agrelo,²³ a la pregunta sobre si es posible disuadir a quienes buscan una vida mejor para que permanezcan en sus países, aporta en su brevedad y hondura, una síntesis de por dónde podrían caminar

llo para el *Center for Global Development* (accesibles online el 15/02/2015 en: www.cgdev.org).

²² Hemos abordado propuestas de reformas en “¿Merece la pena plantear una reforma de la política migratoria?”, *Razón y Fe*, diciembre 2014 (accesible online el 15/02/2015 en: www.sjme.org).

²³ Entrevista en *Noticias Obreras* (1558, 2014).

algunas de esas reformas. Responde el arzobispo:

No se puede. Nada hay más peligroso que un sueño, nada más poderoso que una esperanza. La expresión “vallas impermeables” nunca describirá lo que son las vallas, sino los riesgos cada vez mayores que habrán de asumir los soñadores para alcanzar lo que sueñan. La única disuasión posible sería el conocimiento de la realidad, conocimiento que se haría posible, razonable y práctico si, en vez de acorralar a los emigrantes en caminos de muerte, se les diese la ocasión de entrar normalmente en los países, la ocasión de ver, la ocasión de quedar si encuentran algo mejor de lo que tienen, o de regresar sin humillación si lo que han visto no es lo que esperaban ver. Pero, contra toda racionalidad, se les obliga a gastar lo que tienen, a arriesgar la salud, la dignidad, la integridad física, la vida, a poner sobre la mesa tanto sufrimiento que ya no podrán nunca volver atrás sin echar a los perros la propia vida.

Y, como tercera línea, debemos proponer una alternativa axiológica y ético-política a la hostilidad. Esto es la hospitalidad, a la que dedicamos el segundo bloque de este escrito.

2. Construyendo hospitalidad

Como señalábamos en la “Introducción”, en el reverso de las prácticas políticas de hostilidad hacia las personas migrantes nos encontramos con la idea, las prácticas y las políticas de hospitalidad.

2.1. *La hospitalidad captura nuestra imaginación*

Algo tiene la hospitalidad que captura nuestro ánimo. Se trata, sin duda, de un concepto cargado de connotaciones y significados; nos evoca y nos convoca; resuena en nuestro corazón y nos encamina a la acción. Quizá en esto radique su poderosa *vis* atractiva: la aparente sencillez del gesto de acogida que encarna, desata dinamisimos personales, relacionales y políticos de largo recorrido. Adelanto tres elementos que tratan de recoger el contenido de idea de hospitalidad, la razón del fuerte eco que encuentra en nuestro interior, personal y comunitario, y su virtualidad para orientar prácticas sociales y políticas.

En primer lugar, la hospitalidad²⁴ es abrir las puertas de nuestra casa. Tiene que ver con abrirse al extraño y hacerlo parte de nuestro mundo. Especialmente cuando ese extraño es, además, vulnerable. Hospitalidad es hacer más amplio el “nosotros” que

²⁴ Preparando este texto, he aprendido que existe una rama del saber llamada ‘ciencias de la hospitalidad’, en referencia a la formación académica para gestionar hoteles y alojamientos. No dejo de sentir que el mercado ha colonizado una esfera de la vida y un valor de profunda humanidad.

pronunciamos. Es la acogida de aquel diferente de mí. Pero no se trata de una acogida cualquiera: es una *buena acogida*. Seguro que tenemos la experiencia de saber y, sobre todo, sentir si somos o no bienvenidos a un espacio. En la *buena acogida*, quien llega no es meramente tolerado, sino celebrado. No es solamente atendido, sino cuidado y agasajado. No encuentra sólo alimento y cama, sino empatía y escucha. No hay asimetría en el encuentro, sino reciprocidad. Cuando parte, no vuelve todo a la “normalidad”, sino que algo ha cambiado en la identidad de ambas partes, la anfitriona y la hospedada. Una cuestión martillea en el fondo de la conciencia: ¿quién acogió a quién?

En segundo lugar, creo que hay algo hondamente humano que vibra al hablar de hospitalidad. Ésta conecta con experiencias muy profundas del ser humano, en tanto especie y como individuos. Leonardo Boff afirma que “la acogida saca a la luz la estructura básica del ser humano [...] existimos porque, de alguna manera hemos sido acogidos”.²⁵ Hemos sido acogidos por la Tierra, por la corriente de Vida, por la naturaleza, por nuestros padres, por la sociedad. La acogida, pues, nos constituye. La hospitalidad conecta con nuestra condición de seres dependientes, necesitados de cuidado y vulnerables. Quizá, antes que otra cosa, seamos *eso*. El filósofo vasco Daniel Innerarity señala que “frente a los ideales de una vida asegurada contra todo riesgo [...] la idea

de hospitalidad nos recuerda algo peculiar de nuestra condición: nuestra existencia quebradiza y frágil, necesitada y dependiente de cosas que no están a nuestra absoluta disposición, expuesta a la fortuna. Por eso, sufrimos penalidades, necesitamos de los otros, buscamos su reconocimiento, aprobación o amistad”.²⁶

En tercer lugar; la hospitalidad no es tan sólo un valor privado, sino que se despliega y verifica en la esfera pública. En sus orígenes históricos, como veremos, la hospitalidad además de un valor y una práctica es un deber; incluso legal. Aunque eso haya cambiado, no cabe duda de que podemos hablar de “políticas” de hospitalidad. En este ámbito hacemos nuestra la lección del feminismo de que “lo privado es político”. Como señala Jean-Marie Carrière, actual director del JRS Europa, “en las condiciones actuales, una iniciativa privada —de una familia o una comunidad— resulta un acto político”, que puede tener como efecto desde el cambio del sentido del voto del anfitrión, hasta la reactivación de una tradición nacional (se refiere a Francia) “perdida en los meandros de las decisiones de políticas migratorias”.²⁷ Esta cuestión nos remite a cómo los valores personales se extienden a la esfera comunitaria y cívica, y desde ahí informan

²⁵ Leonardo Boff, *Virtudes para otro mundo posible. (I) Hospitalidad: derecho y deber de todos*, Sal Terrae, 2006, p. 82.

²⁶ Daniel Innerarity, *Ética de la hospitalidad*. Península, 2001, p. 38.

²⁷ J. M. Carrière, *L'hospitalité: vertu privée, vertu politique?* Conférence aux Anciens de l'École Sainte Geneviève. Centre Sèvres, 2013. El autor fue, asimismo, director del JRS Francia e impulsor del proyecto de hospitalidad “Welcome”: http://es.jrs.net/campana_detalle?TN=PROJECT-20140624031928

la adopción de políticas concretas. O dicho de otro modo, cómo determinadas políticas encuentran un suelo fértil dónde arraigar en sociedades con ciertos valores. Algunos valores hacen viables ciertas políticas y legislaciones. Y, viceversa, ciertas legislaciones promueven determinados valores y desincentivan otros.

Esta relación es compleja y dialéctica, como se sugería unas páginas más arriba, y nos da pie a abordar la dimensión pública de la hospitalidad. Leonardo Boff, en la obra ya citada, se refiere a la “hospitalidad incondicional” y la “hospitalidad condicional”. La primera sería el ideal de hospitalidad, que se puede producir en el ámbito personal y comunitario, y “debe ayudar a elaborar buenas leyes y a inspirar políticas públicas generosas que hagan viable la acogida del extranjero, del inmigrante, del refugiado y del diferente”. La segunda (condicional) sería la hospitalidad mediada por leyes e instituciones —como política pública, diríamos—, y “tiene necesidad de la hospitalidad incondicional para no caer en el burocratismo y no perder el espíritu de apertura, esencial a toda acogida” (p. 90 y ss.).

En definitiva, la hospitalidad presenta una naturaleza expansiva e inclusiva. Se va abriendo a diferentes esferas: nace en el ámbito personal, va madurando en el terreno comunitario y social, y alcanza su plenitud cuando fecunda las políticas públicas. García Roca lo expresa con claridad y belleza: “para ser ciudadanos se debe ejercer la vecindad, y para ser vecinos, se debe

ejercer la hospitalidad”.²⁸ Las esferas políticas, comunitarias/relacionales y personales se entrelazan.

Esta dinámica de entrelazamiento de esferas va a guiar las siguientes páginas. En primer lugar, si como señala Habermas, “todo el entramado de instituciones políticas y jurídicas de nuestras sociedades se asienta sobre cimientos morales de carácter prepolítico y con un fuerte componente normativo”,²⁹ debemos explorar dichos cimientos. En nuestro contexto, tales pilares están erigidos sobre una amalgama donde confluyen las mitologías grecorromanas e indoeuropeas con la tradición bíblica y el pensamiento filosófico, desde Platón y Kant a Levinas y Derrida. Nuestra mirada se detendrá particularmente en la tradición cristiana. En este primer punto buscaremos caracterizar la hospitalidad desde las narraciones y los mitos fundantes de nuestra tradición.

En segundo lugar, analizaremos cómo esa hospitalidad ejercida en la esfera comunitaria se torna en vecindad, y las implicaciones de este proceso. Nos preguntaremos por algunos “disolventes” de esos lazos comunitarios (desigualdad, desinformación) y exploraremos hasta qué punto se verifica la “hipótesis

²⁸ J. García Roca, *Reinvención de la exclusión en tiempos de crisis*, Madrid, Cáritas Española/ Fundación FOESSA, 2012, p. 71.

²⁹ El diario *La Vanguardia* (1/05/2005) recoge el debate entre el filósofo alemán y el entonces cardenal J. Ratzinger, titulado “Fundamentos morales prepolíticos del Estado liberal, desde las fuentes de la razón y la fe”.

del contacto” (la versión académica del dicho popular “el roce hace el cariño”). En tercer lugar, abordaremos la dimensión más propiamente política de la hospitalidad, y para ello nos preguntaremos qué implicaciones tiene pasar de la hospitalidad en casa a la hospitalidad en el *demos*. Porque, como nos recuerdan diversos pensadores, “existir es existir políticamente”.

2.2. La hospitalidad bíblica, fuente de inspiración

Está fuera del alcance de este cuaderno y de la capacidad de quien esto escribe el ofrecer algo más que unas pinceladas sobre la abrumadora presencia de la hospitalidad y la figura del migrante en los textos bíblicos, en la reflexión teológica, en el magisterio y en el pensamiento social cristiano.³⁰ La pretensión de este apartado es mucho más modesta. Se trata de asomarnos a unos poquitos relatos bíblicos —del Antiguo y Nuevo Testamento— y mostrar tanto la centralidad teológica de la hospitalidad como varios de sus rasgos, que hoy nos siguen interpelando y pidiendo a gritos hacerlos realidad. Me centro aquí en cuatro rasgos de

la hospitalidad bíblica de los que hoy en día podemos aprender.

2.2.1. La acogida al forastero nos conecta con lo trascendente: hacer sitio para el otro es hacer sitio para el “Otro”

Una parte importante de lo que aprendemos en la Biblia sobre la hospitalidad no es patrimonio exclusivo de la tradición judeocristiana, sino que está muy presente en civilizaciones antiguas. Pueblos viajeros como el griego comparten con el seminómada judío el hecho de sacralizar la figura del extranjero. Así aparece, por ejemplo, en *La Odisea* de Homero o en el mito de Filemón y Baucis. No dejan de portar un cierto aire de familia la idea, por un lado, de que los dioses —bajo el disfraz de extranjeros menesterosos— recompensan a los humanos hospitalarios y, por otro, la recompensa de salvación a quien acoja al extranjero, del *juicio final* de Mateo 25.

La escena bajo los árboles de Mambré que relata el capítulo 18 del Génesis es quizá el primer relato bíblico en el que aparece la hospitalidad como algo central. Abraham, padre de los creyentes, está sentado junto a su tienda en el momento más caluroso del día cuando divisa a tres hombres. En vez de sospechar de ellos u ocultarse, sale corriendo, se postra a sus pies, y tanto él como su esposa Sara comienzan a servirlos. Agua para refrescarse; pan, cordero, mantequilla y leche para alimentarse. Abraham ha reconocido a Yahvé en ellos.

³⁰ Quien esté interesado, no deje de consultar, entre otros, F. Torralba, “No olvidéis la hospitalidad” (*Heb 13,2*). *Una exploración teológica*, PPC, 2004. J. L. Píñilla (ed.), *Lo que dice la Biblia sobre el extranjero*, Edice, 2012. G. Campese, *Hacia una teología de la realidad de las migraciones. Método y desafíos*. Cátedra Eusebio Francisco Kino sj, México, 20008. D. Izuzquiza, *Al partir el pan. Notas para una teología política de las migraciones*, Cristianisme i Justícia, Cuadernos nº 169 (2010).

Por cierto, Dios no aparece solo, sino acompañado de lo que se interpreta como dos ángeles. ¿Quizá se adivina una incipiente alusión al Dios-comunidad trinitaria, dinamismo de unidad en la diversidad? La acogida nos lleva al encuentro con la divinidad. Dejar caer las barreras ante los otros nos conduce a una experiencia de transcendencia. El descentramiento de uno mismo nos adentra en el misterio. En la segunda parte de la historia nos aguarda un regalo que revela lo crucial del gesto de acogida: es justamente este acto de hospitalidad el que posibilitará que el pueblo de Israel tenga futuro, pues Dios no se marcha sin antes prometer un vástago a los ya ancianos Sara y Abraham. No es exagerado decir, por tanto, que la hospitalidad constituye al pueblo de creyentes.

Y si del “principio” (Génesis) saltamos al “final” (el juicio del evangelio de Mateo), encontramos el mismo hilo: el valor teológico de la hospitalidad. Pero aquí de manera contundente y como criterio definitivo de salvación: “Fui forastero y me recibisteis en vuestra casa [...] ¿cuándo te vimos forastero y te recibimos? [...] Cuando lo hicisteis con alguno de los más pequeños de éstos mis hermanos, me lo hicisteis a mí”.

Por tanto, acoger al necesitado es acoger al mismo Jesús. Y no acoger al necesitado es rechazarlo. Para los y las cristianas, por tanto, el gesto de acogida no supone únicamente repetir una praxis característica del Jesús histórico, sino que en este texto apreciamos la identificación de Jesús con el migrante hasta un

grado máximo. Desde la fe, la acogida hospitalaria del extranjero es un gesto *con* el mismo Jesús.

2.2.2. Abrirnos al extraño cambia nuestra forma de ver el mundo y de entendernos a nosotros mismos

Hay algunos relatos evangélicos que muestran con claridad que quien abre las puertas de su casa y de su corazón al extraño no se queda igual, es transformado. El relato del camino de Emaús (Lc 24,13 y ss.) nos ofrece un bello ejemplo de esto. Los discípulos caminan abatidos, avergonzados, en huida, después de la ejecución de Jesús. En su marcha, se les une un nuevo viajero que les inquiere por su desánimo. Bien podían haberse callado, y seguir el camino en silencio y cabizbajos. Pero optan por abrirse al extraño. Permiten que penetre en sus atribulados corazones. Le cuentan su relato, su versión de los hechos. Se hacen vulnerables ante el desconocido. Y éste les “rompe la cintura” con una reinterpretación de la historia. Les ofrece una lectura diferente sobre lo que ellos mismos han sido y vivido. El desconocido les cambia el punto de vista y pone sus corazones a arder. La hospitalidad, pues, nos cambia “el relato”. Claro que el extraño es el Señor, al que invitaron a pasar la noche con ellos, y que reconocen al partir el pan, justo antes de desvanecerse de su vista.

Hay otros muchos episodios narrados por los evangelios donde el Jesús itinerante recibe hospitalidad

de la gente, a la vez que la practica con sus anfitriones: el corazón de éstos sale reconfortado. Jesús lleva a la casa que lo acoge amistad, consuelo y salud. Conversa con sus anfitriones sobre el sentido de la vida y de la existencia. Amplía el círculo del “nosotros”, reconociendo a quienes son considerados como “los otros”. Practica el diálogo intercultural. Es la historia de Zaqueo. Son los lazos forjados en casa de Lázaro, Marta y María. Es el reconocimiento de la mujer siriofenicia, en la comarca de Tiro, y de la samaritana en el Pozo de Sicar... Estos episodios nos traen el sabor de la horizontalidad y el aroma de la reciprocidad. Nos hablan del dinamismo del dar y el recibir que se produce entre la persona anfitriona y la acogida, desdibujando la claridad de sus límites.

2.2.3. Gestos de hospitalidad³¹

Como señala José Carlos Bermejo, la acogida y la hospitalidad le entran al huésped por los sentidos. Hay una acogida que tiene que ver con el *lenguaje* que utilizamos para con quien llega. Hay también una acogida *espacial*, en el lugar. Y, en tercer lugar, hay una acogida en el corazón.³² Los relatos bíblicos de hospitalidad contienen una gran riqueza de detalles, gestos y símbolos que reflejan esa consideración hacia la persona acogida. Son gestos de amor, cuidado y ternura que simbolizan la bienvenida total, desde esa triple perspectiva.

³¹ Agradezco a Alberto Ares su apoyo para la confección de esta parte del texto.

³² José Carlos Bermejo, “Hospitalidad para el corazón”, *Revista Humanizar*, Marzo/abril 2011.

Hay, en primer lugar, un lenguaje no verbal fácilmente comprensible a quien llega: la inclinación en *reverencia*. En algunos pasajes de la Biblia, el huésped es recibido con grandes muestras de agradecimiento y de reverencia: recibir de rodillas, inclinando el cuerpo hasta tocar con la cabeza el suelo, besar los pies o las vestiduras, etc. (Gn 18,2-3; Mt 18,26; Hech 10,25). El *beso* es otro de los símbolos de la acogida personal. Cuando Jesús fue invitado a casa por un fariseo, entre las conductas que aquel le “afea” a éste, por contraste con las de la pecadora, está el no haberle dado un beso (Lc 7,44- 45).

En cuanto al espacio, podemos entender la invitación a *descalzarse* como expresión de entrar en tu propia casa, incluso en un terreno sagrado. A ello, además, se le acompaña con el gesto de *lavar los pies* al invitado, acción que con Jesús adquirirá una profunda resonancia teológica. La *unción* con aceite al invitado es otra de las costumbres de acogida, y sirve no sólo para suavizar la piel de quien llega, sino también para impregnar la estancia con un olor agradable.

Por último, la acogida en el corazón tiene que ver con la capacidad de escucha y de empatía con el huésped. Éste se siente en terreno emocionalmente seguro, no sometido a prejuicios ni juicios. Y la acogida en el corazón es recíproca, aporta horizontalidad. Mencionábamos antes todos los episodios en los que el consuelo entra en la casa hospitalaria junto con Jesús, huésped. En el espacio de acogida se genera un clima de

gratuidad, un diálogo sincero. La persona acogida trae temas y aires nuevos, perspectivas diferentes desde las que mirar la vida.

2.2.4. La hospitalidad y la acogida tienen carácter normativo

También está presente en la Biblia, y en otras tradiciones de la antigüedad, el carácter normativo de la hospitalidad. Así se observa en numerosos preceptos que, esparcidos a lo largo del Pentateuco, Yahvé dirige al Pueblo de Israel y a sus líderes. Una formulación contundente la encontramos en el Levítico 19, 34: “El extranjero que resida con vosotros os será como uno nacido entre vosotros, y lo amarás como a ti mismo, porque extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto”. En Números 35, 19 Yahvé ordena a Moisés que funde seis ciudades de asilo: “Tanto para los israelitas como para el forastero y para el peregrino que vive en medio de vosotros”. Es interesante resaltar cómo la fuente de dicha normatividad radica en la propia experiencia del pueblo israelita, en su propia condición originaria de extranjero en tierra hostil. Esto nos enseña el potencial de recordar nuestro pasado, personal y colectivo, como fuente de pautas de comportamiento con quien vive una situación por la que hemos pasado.

La acogida como norma nos remite a una incipiente forma de relacionarse entre los pueblos y de mantenimiento de la paz entre ellos, cuando no existían tratados internacionales.

Sonia Adames³³ insiste en que, en el desierto y con medios precarios de transporte, la hospitalidad es una cuestión de vida o muerte. La hospitalidad está inscrita a fuego como un valor social y como una norma en los códigos de comportamiento del pueblo. Es difícil no ver el paralelismo con la situación actual de las personas refugiadas huyendo de Siria o Eritrea, y ahogándose en el Mediterráneo. Para ellas y ellos, la hospitalidad también es cuestión de vida o muerte. Por cierto, la hospitalidad con los refugiados también es, antes que nada, ley internacional, pese a que su cumplimiento esté mediado por la voluntad de los Estados, que se demuestra raquítica. Sin embargo, en este caso la apelación a la historia no hace sino aumentar nuestro sentimiento de vergüenza y escándalo con lo que está pasando.³⁴

2.3. La hospitalidad se hace vecindad: de “acoger al refugiado” a “hablar con tu vecino”

Si la hospitalidad con las personas refugiadas ya es ley, ¿por qué no funciona? Seguramente concurren diversos factores. En este apartado queremos detenernos en revisar el

³³ Sonia Adames, “La hospitalidad en el Antiguo Testamento y en el proyecto de Jesús”, presentación en el marco de la Campaña por la Hospitalidad del RJM-LAC: http://www.campaña_porlahospitalidad.com/documentos/30.pdf

³⁴ Argumentos similares a los que escuchamos estos días respecto a los refugiados sirios ya fueron esgrimidos hace más de setenta años respecto a los refugiados judíos huyendo de la Alemania nazi: <http://heindehaas.blogspot.com.es/2015/05/how-much-do-we-really-learn-from-history.html>

sustrato social que precede al acuerdo legal, sin el cual éste puede ser *papel mojado*. Sin duda, ese humus favorable tiene que fermentar en las relaciones cercanas, las que se producen en el barrio, en la comunidad, en la convivencia cotidiana. Es decir, allí donde nos sentimos vecinos y vecinas. La hospitalidad, al traspasar la puerta de la casa que acoge, se convierte en vecindad. Ésta se amasa a partir de vínculos sociales de confianza y apoyo mutuo, y se fermenta en dinámicas compartidas de participación y deliberación. ¿Está sucediendo esto en nuestros barrios? Es difícil dar una respuesta general. Ésta es una esfera en la que se están impulsando numerosas experiencias,³⁵ en la conciencia de lo crucial de fomentar lazos comunitarios y de vecindad. Se trata de un trabajo auténtico de “micropolítica del contacto y el encuentro”.

En un importante estudio de hace unos años —cuando la fisonomía y el paisaje humano de nuestros barrios consolidaba su cambio producto de la inmigración—, las investigadoras Carmen González y Berta Álvarez³⁶ constataban las dificultades experimentadas por vecinos y vecinas de diferentes procedencias para estable-

cer lazos de sociabilidad. Los autóctonos añoran los lazos del pasado y las personas migrantes, los que dejaron atrás. “Ambos indican que el trato con los vecinos se reduce a menudo al saludo” (p. 166). Los inmigrantes —desvela la investigación— sustituyen esa falta de sociabilidad con una densificación de los vínculos y redes con los nacionales de su país, lo cual, a su vez, despierta recelos entre las personas autóctonas. A pesar de esta realidad de escasa trama relacional intercultural, despunta alguna intuición sobre la importancia de las relaciones cercanas: ambos ponen de manifiesto el contraste entre las opiniones abstractas sobre los colectivos (estereotipadas y negativas) y la opinión que se forman sobre las personas concretas con quienes entablan relación, mucho más positivas o “normales”.

2.3.1. ¿El roce hará el cariño?

Parece, por tanto, que el incremento de la diversidad en nuestros barrios produciría —o, al menos, coincidiría— con un debilitamiento de las interacciones sociales y de la trama comunitaria. Al menos, en un primer momento, de rápido cambio en los barrios. En las ciencias sociales se ha analizado con profusión y en diferentes contextos los efectos que el aumento de la diversidad produce sobre el capital social, es decir, sobre la densidad de los lazos de confianza.³⁷

³⁵ Recomendamos especialmente el trabajo coordinado por Josep Buades y Carlos Giménez, *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en Barrios*. Ceimigra/IMEDES, 2013.

³⁶ C. González Enríquez, y B. Álvarez Miranda, *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración 6. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006.

³⁷ Sigo en este apartado a I. Zubero, *Confianza ciudadana y capital social en sociedades multiculturales*. Cuadernos Ikuspegi 1. Observatorio Vasco de la Inmigración, 2010.

Hay tres miradas o resultados posibles. En primer lugar, la ‘hipótesis del contacto’ señala que la diversidad acaba por reforzar la solidaridad social. En la medida en que nos relacionamos más frecuentemente con personas que no son de nuestro grupo, vamos superando nuestras dudas e ignorancias iniciales, y surge la confianza. Frente a esta hipótesis, se sitúan quienes defienden la ‘teoría del conflicto’, que sugiere que la diversidad fomenta la desconfianza extragrupal, a la vez que incrementa los lazos intragrupal. En tercer lugar, están quienes observan el ‘efecto tortuga’: el incremento de la diversidad no es que desencadene la división intra y extragrupo, sino que diluye los lazos comunitarios de todos, generando desafección y aislamiento social. Es decir, todos se retraen a su caparazón, se abandona lo público, e incluso los lazos con el propio grupo sufren de corrosión.

Entonces, ¿el roce hace el cariño, nos acerca más a “los nuestros”, alejándonos de “los otros”, o nos aísla a todos por igual? Las conclusiones a las que llegan los científicos sociales en nuestro contexto apuntan a que, efectivamente, el roce acaba haciendo el cariño —es decir, verifican la hipótesis del contacto— siempre que se den algunas condiciones de contorno. Una de ellas es, sin lugar a dudas, unos mínimos de igualdad socioeconómica. La desigualdad ejerce como disolvente de los lazos sociales antes y por encima de las diferencias culturales. A veces, tendemos a sobreestimar la importancia de estas últimas, cuando la brecha real que nos aleja es la producida por las desigualdades estruc-

turales. Allí donde existen políticas sociales universalistas, es más difícil que se desdibujen los vínculos sociales. Y allí donde el neoliberalismo campa a sus anchas con menor resistencia, las virtudes cívicas y el sentimiento de comunidad se desmoronan.

Otra de las condiciones que favorece el surgimiento de densidad relacional en espacios de diversidad es la existencia de proyectos, objetivos e iniciativas compartidas en el nivel comunitario. *La alegría de hacer juntos y juntas*, en aras de un objetivo compartido, ejerce de argamasa social. Todas las iniciativas participativas, deliberativas, celebrativas, reivindicativas que, con mirada inclusiva, podamos lanzar y animar ayudarán a construir esta vecindad que venimos reclamando.

No menos importante es que los espacios urbanos faciliten el encuentro del vecindario diverso. Del mismo modo que señalábamos antes la existencia de una hospitalidad espacial (el propio lugar nos da o no la bienvenida), en el ámbito comunitario debemos preguntarnos si los espacios barriales están contruidos para fomentar el encuentro o el aislamiento, y ver qué espacios debemos recuperar para la convivencia y cómo lo hacemos.

Si nos fijamos bien, en los puntos anteriores aparece la conexión que venimos mencionando entre la esfera social y la de las políticas públicas. Si antes señalábamos cómo los valores vividos socialmente hacen de condición de posibilidad de determinadas políticas, ahora su-

brayamos el otro camino que las conecta. Las iniciativas comunitarias de encuentro y convivencia —que nacen de la conciencia ciudadana y de la búsqueda de la amistad cívica— exigen ir acompañadas de políticas concretas que las enmarquen y potencien. O, cuando menos, tales iniciativas necesitan no sufrir de políticas hostiles que ahoguen la semilla de fraternidad que albergan.

2.3.2. *Vecindad y bien decir*

La vecindad comienza cuando reconocemos al otro diferente como parte de un *nosotros*, con capacidad para construir algo diferente a lo que tenemos. Ese reconocimiento es lo contrario al menosprecio, que hace inviable el vínculo social. La hostilidad de las leyes se alimenta —y retroalimenta a su vez— de la hostilidad social. Romper esa espiral demanda, en primer lugar, que establezcamos cortafuegos para la propagación de maledicencias sobre nuestros vecinos y vecinas.

En los últimos años, nuestra experiencia personal constata lo que también desvelan diferentes estudios de opinión: la consideración hacia las personas migrantes se ha endurecido y la atribución a las mismas de diferentes comportamientos no ha hecho sino crecer. “Abusan del sistema de prestaciones”, “bajan el nivel de las escuelas”, “con esa cultura o religión son imposibles de integrar”, etc. Las imágenes estereotipadas, los prejuicios y los bulos sobre las personas inmigrantes encuentran un amplio eco en muchos sectores de la sociedad.

Como señalábamos antes, recogiendo la experiencia de convivencia en barrios, la relación personal concreta ayuda a cuestionar las opiniones abstractas sobre un colectivo. Sin embargo, considero que la propagación e instalación de estas imágenes sobre las personas inmigrantes contribuyen a ensanchar la distancia que nos mantiene acomodados entre los *míos*. Entorpecen el descubrimiento de nuestra común humanidad y de los valores comunes sobre los que edificar una nueva sociedad de hospitalidad e inclusión.

Esto en sí mismo ya es suficiente como para trabajar decididamente en detener estos rumores.³⁸ Hay que desterrarlos para pasar de la coexistencia a la convivencia. Este racismo difuso o de baja intensidad, es cierto, no tiene necesariamente por qué desembocar en comportamientos discriminatorios concretos. Sin embargo, a veces el estereotipo (ámbito cognitivo), trasmutado en prejuicio (ámbito emocional) llega al terreno conductual. Este deslizamiento por la pendiente del desprecio puede acabar en actos concretos de discriminación cuando se da un contexto propicio para ello: cuando, por ejemplo, quien actúa se siente legitimado para hacerlo, por factores políticos, sociales o históricos. Entre estos factores, uno de particular relevancia es el hecho de que las autoridades, u otros prescriptores sociales de opinión, avalen e incluso alimenten esos climas de opinión

³⁸ En los últimos años, numerosas ciudades europeas están lanzando iniciativas “antirrumores”, impulsadas por municipios o gobiernos autonómicos.

contra las personas inmigrantes. En tal clima enrarecido y con la convivencia crispada, no es difícil que surjan episodios concretos de racismo, como agresiones o humillaciones públicas.³⁹ Algunos autores denominan ‘zonas de aquiescencia’ a esta zona gris en la que se legitiman y extienden los discursos y las prácticas xenóforas.

Ejercer la vecindad significa también poner diques de contención a estas zonas de aquiescencia, empezando por nuestra red cercana, familiar y comunitaria, donde los bulos encuentran el caldo de cultivo para su reproducción y extensión. Cuando todo invita a callar, ejercer de vecinos es tomarnos la molestia de sembrar la duda con una pregunta, de suscitar la curiosidad de tus interlocutores, de narrar una experiencia positiva de convivencia, de utilizar el humor para cuestionar... siempre desde el respeto y la escucha a las emociones latentes (miedo, angustia, inseguridad, etc.) que puedan subyacer.

Hay quien ha querido ver en este combate contra las zonas de aquiescencia una dictadura de lo *políticamente correcto*. Algunos dirigentes se jactan de poner en palabras aquello que “la gente piensa y no se atreve a decir”. Ir de discólos e incorrectos es una pose que puede atraer votos u opiniones favorables, o limpiar imágenes maltrechas por otros asuntos. Ante esto, nos puede ayudar recuperar la idea de Todorov

sobre lo “políticamente abyecto”.⁴⁰ Lo políticamente correcto puede ser un error, pero no convierte en verdad lo supuestamente “incorrecto” que, además, puede ser abyecto políticamente.

2.4. De la vecindad a la ciudadanía: la hospitalidad en el demos

Cuando suceden episodios como los que señalábamos en el apartado anterior (responsables institucionales dando pábulo a maledicencias sobre un grupo de vecinos y vecinas), se suele apuntar al hecho de que quienes son objeto de las diatribas carecen de poder para defenderse. Y esto apunta al meollo de la cuestión sobre cómo hacer de las personas inmigrantes miembros plenos de la comunidad política, con voz y voto, con igualdad plena de derechos, también políticos. Cómo pasar, por tanto, del vínculo personal y social al vínculo político. Del sentimiento de pertenencia al barrio, al sentimiento de pertenencia a la *polis*.

Como apuntábamos al principio, los valores, prácticas y leyes de hospitalidad nacen mayormente referidos a viajeros, es decir, a personas en tránsito, aunque también hemos visto preceptos antiguos sobre el trato al extranjero que se establece permanentemente. Hoy, la realidad global de la movilidad humana presenta rostros muy diversos. Hay diferentes tipos de proyectos migratorios: desplazamientos forzosos y voluntarios,

³⁹ Lo sucedido en Vitoria-Gasteiz bajo el mandato del ya exalcalde J. Maroto se ajusta bastante a esta descripción.

⁴⁰ Ver el artículo con este título de Agustín Unzurrunzaga en: <http://www.mugak.eu/news/lo-politicamente-abyecto>

de mayor o menor duración, de circularidad, de reemigración, de pertenencia simultánea a varios espacios (transnacionalismo). Proyectos que van evolucionando y mutando con las trayectorias vitales de las personas. Aquí nos vamos a referir a aquellas personas que se establecen con voluntad y proyecto a largo plazo, independientemente de que luego eso pueda variar por las circunstancias que sean.

Cuando hablamos de inmigración, suelen distinguirse dos tipos de políticas. Por un lado, aquella que regula los flujos migratorios y las posibilidades y condiciones de acceso al país, y por otro, aquella que regula la integración o incorporación de las personas migrantes a la sociedad receptora. Ambas políticas pueden parecer desconectadas o ser independientes. Incluso, su dependencia orgánica se sitúa en ministerios diferentes, y en niveles administrativos distintos. Sin embargo, las dos están más conectadas de lo que puede parecer a simple vista.

Según cómo se establezcan las condiciones de acceso al territorio, la política de integración se orientará o subrayará aspectos diferentes. En el caso español, la política de regulación de flujos ha estado históricamente ligada a las necesidades del mercado de trabajo, bajo una concepción instrumental de la inmigración. La idea de fondo es la de que la persona migrante es una trabajadora invitada que, concluida su aportación a las necesidades del mercado español, regresará por donde ha venido —o, si no, se le expulsa—. De

ahí que las políticas de integración han tendido a dar primacía a aspectos relacionados con la inserción en el mercado laboral y el acceso a otros derechos sociales, que a la inclusión en la comunidad política. Como señala Javier de Lucas, el “contrato de extranjería” es ajeno al “contrato de ciudadanía”.⁴¹

De ahí que la siguiente “frontera” o esfera de expansión de la hospitalidad ha de ser la cuestión del sentimiento de pertenencia a la comunidad política, a través de la instauración de la capacidad de influir y codecidir en los temas que nos afectan a todos. Se trata, en definitiva, de plantear con seriedad la participación política de las personas inmigrantes. Porque hoy, la ampliación del círculo de la ciudadanía encuentra un último reducto que abrazar en las personas inmigrantes, que de hecho son excluidas de la capacidad de elegir a los representantes en los lugares donde viven, trabajan, contribuyen y crean sociedad. Se trata, a nuestro juicio, de una anomalía democrática de primer orden. Está claro que la participación no se puede reducir al derecho al voto. Hay un amplio margen de trabajo participativo en lo local, de impulso del asociacionismo, de presencia en el ámbito laboral, de compromiso en las escuelas, iglesias, etc. Y también es evidente que la preocupación por

⁴¹ J. de Lucas, *Sobre los fundamentos de la igualdad y del reconocimiento. Un análisis crítico de las condiciones de las políticas europeas de integración ante la inmigración*. X Premio a la investigación Francisco Javier de Landáburu Universitat 2011. Eurobask, Vitoria, 2012.

el acceso al empleo, a los servicios y a las prestaciones sociales son claves porque, evidentemente, existen unas bases materiales mínimas que soportan la condición ciudadana.

Sin embargo, la participación política y electoral suele estar ausente del trabajo por la integración. Cierzo que en nuestro entorno existen limitaciones legales importantes, empezando por el artículo 13.2 de la Constitución Española, que condiciona la participación a la existencia de tratados internacionales bajo el principio de reciprocidad. Se trata, sin duda, de un marco legal insuficiente que debería modificarse para abrirse a la plena posibilidad de sufragio activo y pasivo de los extranjeros residentes. Dicha modificación debería tomar como principio básico la desvinculación de la condición ciudadana respecto de la nacionalidad, para ligarla a la idea de residencia. Mientras tanto, es necesario hacer uso del margen legal existente, por pequeño que sea. De esa manera, se podrá comenzar a revertir la tendencia a la infra-representación política de las personas residentes de origen extranjero, con la consiguiente dificultad para hacer valer sus intereses y voces —también diversos— en la esfera pública.

Epílogo

El proceso de producción de un texto como éste da ocasión para que quien lo escribe se vea sobrepasado por la actualidad. Afortunadamente, también para que cuente con un poco de margen de reacción, abríamos el cuaderno so-

brecogidos por el ninguneo a los derechos humanos en la frontera sur española, y lo cerramos indignados, estupefactos, casi incrédulos, ante la dimensión de la crisis de refugiados en las puertas de Europa, durante el verano de 2015.

No es que las líneas precedentes estén sujetas a los vaivenes de cada momento. Somos de la opinión de que esta crisis, gestada en los últimos años ante unas autoridades pasivo-agresivas y una mayor o menor indiferencia de las opiniones públicas europeas, nos ayudan a poner algunos acentos a las reflexiones esbozadas previamente.

Quisiera ofrecer en estas líneas unas reflexiones finales, que en parte sintetizen y en parte dejen abierto el camino para profundizar en las cuestiones planteadas.

Las fronteras se han convertido en un lugar de dolor y muerte. Las políticas que los Estados ponen en marcha para su protección conducen en demasiadas ocasiones a la vulneración de los derechos humanos. Por eso, en primer lugar, debemos exigir que cualquier medida de regulación de la circulación de las personas sea compatible con los derechos humanos y esté sometida al control legal, judicial y político que sea efectivo. Pero, en segundo lugar, no podemos obviar el hecho de que las fronteras hoy en día están sirviendo para el mantenimiento de un orden global injusto. Desafiar este último implica cuestionarse aquellas. No darlas como un dato inamovible de la realidad —¡nun-

ca lo han sido!—, sino atrevernos a colocar un interrogante sobre su legitimidad. ¿Al servicio de la protección de qué se erigen las fronteras? ¿El qué protegen y el cómo lo hacen tienen alguna conexión? Si no queremos llegar tan lejos, porque lo consideramos irrealista o poco práctico, un enfoque utilitarista también daría mucho juego.

Junto al endurecimiento de las políticas de control de fronteras, nos encontramos con la construcción de la hostilidad hacia el migrante, a través de discursos públicos y de prácticas que estigmatizan y que se retroalimentan. No es necesario abundar en ejemplos, porque en los últimos meses hemos tenido que escuchar un rosario de despropósitos por parte de las autoridades, que nos han tenido recorriendo ida y vuelta la senda que va del profundo bochorno a la indignación. Afortunadamente, también hemos asistido a una respuesta social de signo favorable a la acogida y la solidaridad, que en parte puede contribuir a que cambien determinadas políticas. En los tiempos venideros vamos a comprobar hasta qué punto ha calado el ácido corrosivo de determinados relatos hostiles, y cómo el antídoto activado facilita una alternativa sostenible.

Quizá la crisis de personas refugiadas actual, además de la intrínseca gravedad y necesidad de acción decidida que presenta, nos ayuda a caer en la cuenta que la movilidad de personas, y no sólo por la guerra, va a seguir marcando el futuro de la vieja Europa. Y que tenemos

la imperiosa urgencia de replantear los valores, principios y políticas que afectan a dicha realidad. En este contexto, debemos echar mano de todos los recursos morales y axiológicos disponibles, pues el reto es enorme, y el repliegue defensivo de sociedades y autoridades de los últimos años respecto de las migraciones no ha sido pequeño.

Es aquí donde emerge y encuentra su lugar la tradición de la hospitalidad. Éste es un valor humano y social que aunque últimamente parece yacer olvidado en un rincón oscuro del trastero de las cosas en desuso, no ha dejado de resplandecer —siempre sereno, humilde y pequeño— en numerosas prácticas de personas y comunidades que abren sus casas y corazones al extranjero. Algunas, alentadas desde las raíces de la fe y desde la sabiduría de los textos sagrados de las tradiciones religiosas. Otras, desde la conciencia cívica y lo mejor de la tradición humanista y solidaria. Muchas, desde ambas. Y todas, entrelazadas en la defensa del otro vulnerable. Ese resplandor, en momentos tan dramáticos como los vividos en los últimos tiempos, se torna fulgor cuando numerosas personas, grupos e instituciones optan por *no ponerse de perfil* y dan un paso de responsabilidad y civismo.

Rescato ahora algunas pistas que hemos ido apuntado, para actualizar la tradición de la hospitalidad y ayudar a que hoy contribuya de manera significativa. En primer lugar, considero necesario conectar con nuestra condición de seres vulnerables y necesitados de cuidados. Desde

luego, como individuos, huyendo de la *hybris* que nos hace incapaces de darnos cuenta que necesitamos al otro, a los otros, para vivir. También como sociedades y naciones, colectivamente. Esto supone, entre otras cosas, mirar a nuestra historia. Si en algún lugar se ha conocido la necesidad de salir huyendo del hambre, de la intolerancia religiosa, de la guerra y las represalias, de la falta de oportunidad... ha sido en Europa. "Mi padre fue un arameo errante que bajó a Egipto" y "mi madre una campesina empobrecida que llegó a la ciudad a buscar trabajo" y "mi abuelo un exiliado político"...

En segundo lugar, debemos subrayar el aspecto de la hospitalidad en cuanto valor o virtud que se expresa en lo público, a través de leyes e instituciones. Las prácticas personales y comunitarias son el sustrato sobre el que se ha de construir política pública. Tenemos que preguntarnos cómo hacer el puente entre unas y otras, para romper el hiato que quiere desconectar las iniciativas personales y sociales de las responsabilidades públicas. Hemos señalado más atrás una dinámica expansiva de la hospitalidad, de la casa, al barrio y a la comunidad política, que debemos alentar. Entendida de esta manera, la hospitalidad disuelve fronteras.

Concluyo con una conocida leyenda nativa americana que estos días me venía al recuerdo una y otra vez. Una abuela le explica a su nieto que en el interior de cada persona dos lobos libran una permanente lucha. Uno de ellos, es el lobo del egoísmo, la insoli-

daridad, el odio, la agresión... la hostilidad. El otro representa la compasión, la solidaridad, la alegría, el cuidado... la hospitalidad. "Y, ¿cuál de los dos gana, abuela?", pregunta el nieto. "Aquel que tú alimentes, mi amor". 🐾

* Director de la Fundación Social Ignacio Ellacuría, y coordinador del Servicio Jesuita a Migrantes de España (SJM). Entre otros cargos y funciones relacionadas con políticas migratorias fue director de Inmigración y Diversidad del gobierno vasco.

Pensar el cambio climático: México ante las amenazas inminentes

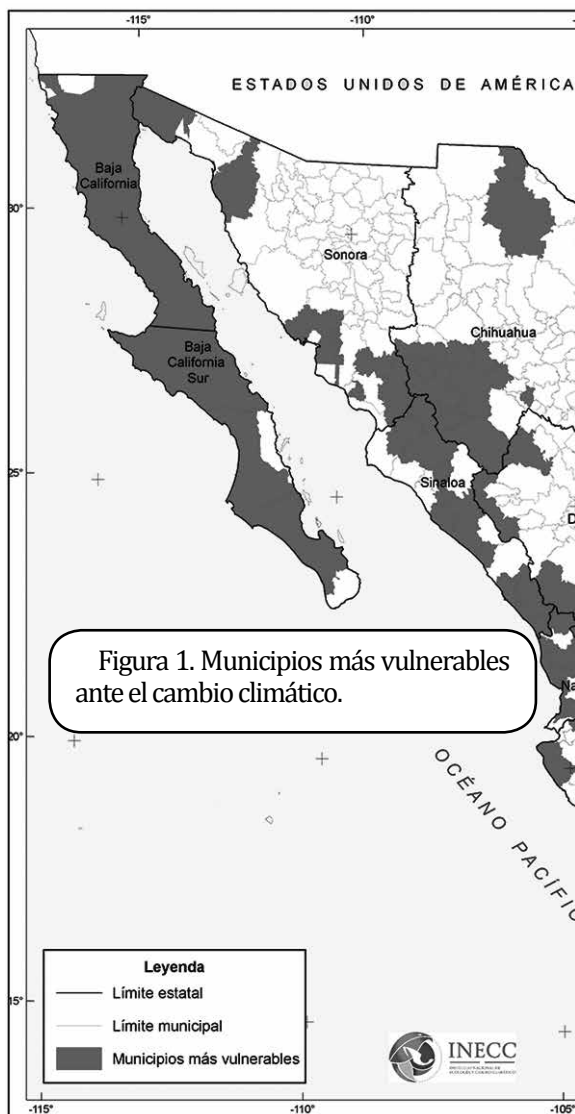
*Karen Levy Gálvez-Fernando Córdova Tapia**

El cambio climático es real: las altas temperaturas y la alta intensidad de los fenómenos meteorológicos son consecuencias de las actividades humanas. Es momento de que México comience a adaptarse para un futuro incierto.

Es muy preocupante saber que nunca, en los últimos 100 años el mes de marzo, había registrado temperaturas tan altas como ahora. La frecuencia y la velocidad con que rompemos récords de temperatura superan cualquiera de los pronósticos que se habían realizado. Por si fuera poco, la irreversibilidad de los impactos asociados al aumento de la temperatura está siendo cada vez más evidente. Actualmente no existe duda alguna de que el cambio climático es real, de que es consecuencia de las actividades humanas y de que no hemos sido capaces de detenerlo.

El cambio climático está directamente relacionado con la emisión de gases de efecto invernadero, provenientes de las actividades humanas. Estos gases se acumulan en la atmósfera creando una barrera que impide que el calor del planeta salga de ella. Si tomamos en cuenta que estos gases tienen una permanencia prolongada en la atmósfera,

entonces podemos deducir que los efectos del cambio climático perdurarán por varios siglos, aun cuando las emisiones se reduzcan.



Ante esta situación crítica, los esfuerzos globales deben enfocarse no sólo en reducir las emisiones, sino en fortalecer las capacidades para manejar y adaptarse a lo inevitable.

El reto en México: mitigar y adaptarnos

México, un territorio que goza de una riqueza envidiable de recursos naturales, es considerado también uno de los países más vulnerables frente al cambio climático. Según datos oficiales, el 15% del territorio mexicano, el 68% de la población y el 71% del PIB se encuentran altamente expuestos al riesgo de los impactos adversos del cambio climático.

Ningún sector de la población está exento. Sin embargo, los impactos serán más severos en los sectores sociales más vulnerables. La recuperación ante eventos meteorológicos extremos, como huracanes e inundaciones, ocurre diferencialmente de acuerdo con la resiliencia y el poder adquisitivo. Por ejemplo: el huracán Wilma (categoría 5) golpeó la zona turística de la península de Yucatán, mientras que Stan (categoría 1) impactó las zonas rurales de Chiapas, y aunque el primero registró mayores daños en términos monetarios, la recuperación de esa zona fue más rápida. Resulta, así, urgente modificar la forma en que se responde a estos eventos, sobre todo considerando que 88 de los 125 municipios más pobres del país son propensos al impacto de inundaciones y huracanes. (Ver figura 1).



Fuente de información: INEC (2013). Vulnerabilidad al cambio climático en los municipios de México, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, México.

Frente a este devastador escenario, ¿cómo se está preparando México para afrontar los efectos del cambio climático?

Las acciones en México contra el cambio climático se cristalizaron en 2012 con la publicación de la Ley General de Cambio Climático. A partir de su publicación, le han seguido diversos instrumentos de política pública, como la Estrategia Nacional de Cambio Climático y el Programa Especial de Cambio Climático (que incluye compromisos de las catorce secretarías de Estado), y ahora se trabaja en la elaboración de programas y leyes estatales al respecto. Para fortalecer la transversalidad de las políticas, a finales de 2015 se creó el Sistema Nacional de Cambio Climático, el cual agrupa a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), al Consejo de Cambio Climático, a las entidades federativas, a asociaciones de autoridades municipales y al Congreso de la Unión, además de que cuenta con una coordinación de evaluación.

Además, para 2030, México se ha comprometido —muy ambiciosamente— a lograr una tasa de deforestación cero y a reducir entre 25% y 40% las emisiones de gases de efecto invernadero en todo el territorio. Parece ser, entonces, que México cuenta con una gama suficiente de organismos, políticas, acciones y compromisos para garantizar la seguridad frente al cambio climático. Sin embargo, el éxito

de estas políticas depende del nivel de prioridad que se les conceda en la agenda del país, de cuántos recursos económicos se destinen día con día y, sobre todo, de qué y cuántas acciones concretas se implementen para hacerle frente y a qué velocidad. La tendencia en las discusiones internacionales apunta a que se requiere un cambio drástico en la tendencia de desarrollo. Para México, esto significaría reinventar el país, y ahí está el problema. ¿Está México dispuesto a transformarse?

Antes de intentar responder esta pregunta, es necesario entender que existen dos frentes que deben ser atacados: por un lado está la mitigación, es decir, la reducción de la emisión de gases para desacelerar el cambio climático; y por el otro, la adaptación, que consiste en ajustarse al inminente cambio y a las consecuencias que éste supondrá con el fin de reducir nuestra vulnerabilidad, obligación por demás compleja. En primera instancia, se podría creer que la vulnerabilidad se limita sólo a la relación entre las poblaciones, a la infraestructura que está a su alcance y a los efectos climáticos adversos. Pero la vulnerabilidad depende estrechamente de la relación que existe entre los recursos naturales, el territorio, la desigualdad social, el conocimiento del entorno y el poder.

Además, hay un factor fundamental que aumenta la complejidad del problema: lo difícil que es percibirlo. El cambio climático es una amenaza invisible, lo suficientemente lenta como para que pase

inadvertida, y sólo podemos deducir su existencia a partir de números y estadísticas. Estas características lo convierten en el enemigo perfecto. Si no podemos entenderlo, es poco probable que tengamos la voluntad de adoptar medidas suficientemente estrictas para enfrentarlo.

Por lo tanto, el proceso que deberemos vivir para adaptarnos no será un proceso amigable, y muchas de las medidas para lograr esa adaptación generarán serios conflictos debido a la confrontación de diversos intereses. Por si fuera poco, lograr la adaptación a nivel nacional es un reto casi imposible, pues se debe atender a escala local. En este sentido, sólo se logrará una adaptación si se concentran los esfuerzos en proteger a las comunidades locales, a los ecosistemas y a los recursos naturales. Para garantizarla, la función del Estado deberá ser la de implementar políticas públicas enfocadas en fortalecer la toma de decisiones a nivel local, asegurar verdaderas prácticas de diálogo y promover la gestión pública del desarrollo territorial.

Pues resulta que en México estamos haciendo exactamente lo opuesto: numerosas comunidades locales están siendo despojadas de sus recursos naturales; están sujetas a una continua violación a sus derechos; cada vez se autorizan más megaproyectos con gravísimos impactos ambientales asociados; existe un continuo desgaste del tejido social y, por supuesto, se excluye sistemáticamente a la po-

blación en la toma de decisiones. Esta absurda dinámica está siendo alimentada por la acostumbrada e irreflexiva visión de que el patrimonio natural representa el obstáculo a vencer para lograr imponer un concepto —equivocado— de desarrollo. (Ver figura 2, pág 262.).

La mayor parte de los conflictos socioambientales se ubica en las regiones más marginadas del país, tanto en algunas ciudades como en el campo. En estas regiones, las comunidades urbanas, indígenas y campesinas son los principales actores involucrados, y en el 79% de los conflictos originados por tierra, territorio y recursos naturales el actor confrontado son las secretarías (Sagarpa y Semarnat) y los tres niveles de gobierno; además, en el 48% de esos conflictos se genera una respuesta impositiva por parte del Estado.

Para comenzar a revertir esta dinámica se requiere de un cambio en el proceso de toma de decisiones que ocurra de abajo hacia arriba. Es decir, las verdaderas políticas públicas para enfrentar el cambio climático deberán surgir de las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos. En este sentido, la planificación local del territorio es una herramienta que puede ser utilizada para incidir desde abajo para determinar cómo deben ser manejados los recursos clave para el futuro. Esto requiere de democratizar la planificación, y en un país con un tejido social tan desgarrado como México esto representará uno de los más grandes desafíos como nación.

México y el Acuerdo de París

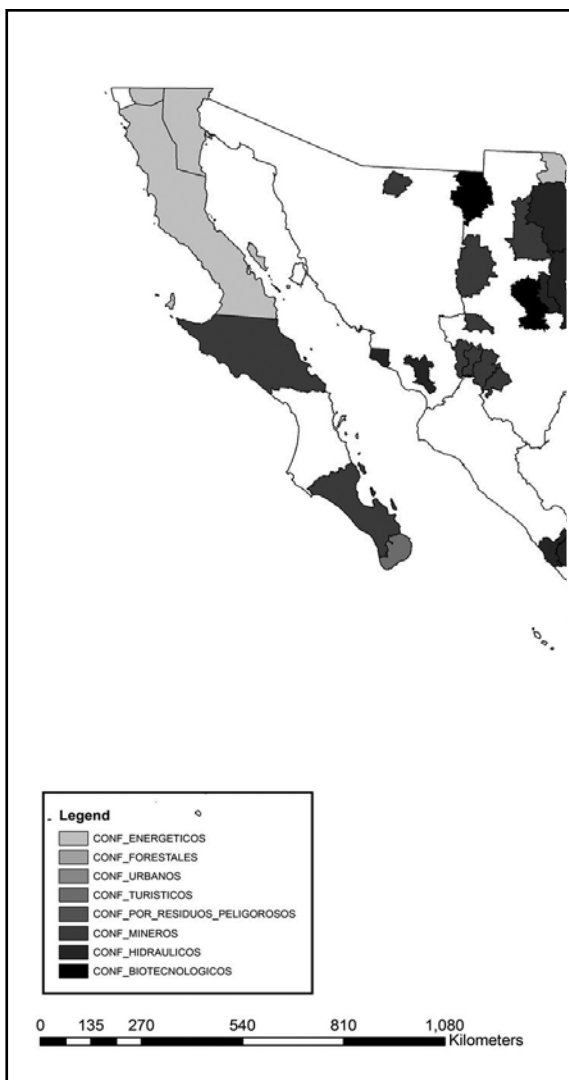
Por otro lado, cada vez son más las naciones preocupadas por enfrentar el inminente cambio climático. Así, a finales de 2015 se redactó el Acuerdo de París al finalizar la vigésimo primera Conferencia de las Partes (COP21). Cuando el ministro de asuntos exteriores de Francia, Laurent Fabius, presentó el texto final del Acuerdo, declaró: “es realmente un punto de quiebre para todos nosotros. A partir de ahora tenemos verdaderas bases ecológicas para salvar nuestro planeta con este acuerdo que era necesario para el mundo entero”.

Este acuerdo establece que la adaptación debe tener como fin proteger a las personas, los medios de vida y los ecosistemas, ni más ni menos. Asimismo, establece una meta global que consiste en “aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático con miras a contribuir al desarrollo sostenible”. Para poder lograr esta meta, se reconoce “la importancia de garantizar la integridad de todos los ecosistemas, incluidos los océanos, y la protección de la biodiversidad, reconocida por algunas culturas como la Madre Tierra”.

El pasado 22 de abril, México se sumó a la lista de países firmantes. Sin duda, la firma de este acuerdo marca un precedente, y todas las políticas públicas de México relacionadas con el cambio climático tendrían que ser

forzosamente actualizadas con base en los lineamientos del Acuerdo, ya que, a diferencia de esfuerzos globales anteriores, el Acuerdo de París es legalmente vinculante.

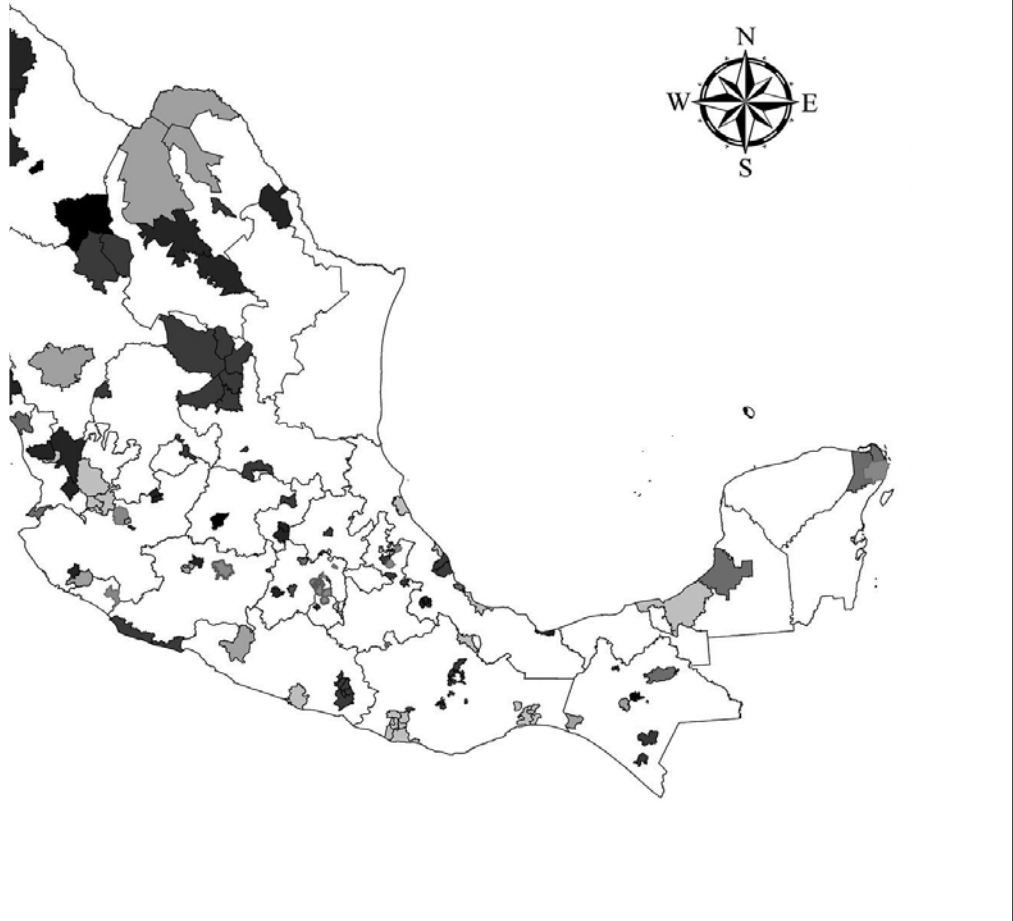
Para México, la firma significa establecer un compromiso real con los bienes comunes, poniendo especial énfasis en proteger a las comuni-



dades locales y sus ecosistemas. Es momento de que México comience a adaptarse para un futuro incierto. En el momento en el que el Acuerdo entre en vigor, las políticas extractivas que se ejecutan en el territorio mexicano estarán siendo indiscutiblemente incongruentes con nuestros compromisos.

Nuestros conflictos socioambientales surgen cuando distintas comunidades alzan la voz ante el despojo de la tierra y para conservar la biodiversidad, proteger los ecosistemas, frenar la contaminación, impedir la devastadora actividad minera, exigir igualdad y defender el agua. En el Acuerdo de París queda muy claro que los países deben garantizar lo que nuestras co-

Figura 2. Municipios en los que existen conflictos socioambientales.



comunidades mexicanas ya están defendiendo. Siendo así, el gobierno mexicano ha firmado un acuerdo con el que automáticamente admite, reconoce y respalda las luchas por el agua, el territorio, el trabajo, los recursos y la vida.

Son las comunidades que viven conectadas con la naturaleza las que siempre han salido a defenderla. Son de ellas de quien debemos aprender a adaptarnos, y a ellas debemos agradecerles haber resistido tanto frente a un modelo equivocado de desarrollo. No cabe duda de que en México las comunidades son

las que están dando ya la verdadera lucha contra el cambio climático. 🌱

Publicado en: www.horizontal.mx

- * Bióloga de la UNAM, especialista en biología de la conservación. Actualmente colabora en el Grupo de Análisis de Manifestaciones de Impacto Ambiental de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (GAMIA-UCCS).
- ** Coordinador académico del Laboratorio de Restauración Ecológica de la UNAM y del Grupo de Análisis de Manifestaciones de Impacto Ambiental de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (GAMIA-UCCS).

“Ser como niños” y sus implicaciones en el cristianismo

*Armando Noguez A., crs**

En el discurso sobre la comunidad (Mt 18), el evangelio según Mateo recoge una invitación de Jesús a sus discípulos para que cambien y se hagan “como niños” (Mt 18,3; cf. Mc 10,15, Lc 18,17). Surge así una imagen fecunda que ilustra el tipo de vida propio de los discípulos/as de Jesús. Se trata ahora de explorar esa imagen o figura simbólica del discipulado. Al comprenderla en su contexto social y en el texto de los relatos evangélicos, esa imagen puede ayudar a iluminar la vida de los cristianos que viven en sistemas sociales violentos y excluyentes.

1. Los niños en las familias patriarcales del Imperio Romano

En el mundo del Imperio Romano del siglo I d.C. la familia era la base del Estado y se formaba por tres relaciones: esposo-esposa, padre-hijos, amo-esclavos, y por un cuarto elemento que era el patrimonio económico. Era una familia patriarcal en la que el padre o el patriarca en su calidad de esposo dominaba a la esposa, como padre dominaba a los hijos y como amo dominaba a los esclavos. Esta dominación la podía ejercer el patriarca porque era el dueño y el proveedor de los bienes económicos, que recibían el nombre de ‘patrimonio’. Como el imperio era jerárquico, desigual y aristocrático le interesa-

ba que las familias fueran también jerárquicas, desiguales y de dominación. Así, el imperio se podía legitimar, reproducirse y conservarse.

En una familia patriarcal es obvio que los niños o hijos vivían en una condición que los antropólogos caracterizan con tres rasgos: dependencia, marginalidad y transición.

- Dependencia. La condición del niño en el mundo del imperio estaba asociada con experiencias de sometimiento, debilidad y riesgo. Los niños eran posesión de sus padres y estaban subordinados a ellos; de ellos dependen para su sustento y, por ser frágiles y vulnerables, necesitaban de sus cuidados. El alto índice de mortalidad infan-

til era una signo innegable de que los niños eran físicamente débiles, que no podían valerse por sí mismos.

- **Marginalidad.** En aquella sociedad, los niños también eran marginales e insignificantes. Los niños no contaban, debían estar bajo la tutela de sus padres y obedecerles en todas las circunstancias. Estaban al margen de toda decisión. Como se les consideraba faltos de juicio, podían ser una amenaza para el orden cívico; entonces había que enseñarles qué lugar les correspondía ocupar en la estructura familiar y social.
- **Transición.** El valor de un niño no dependía de lo que era, sino de aquello en lo que se iba a convertir. Los niños eran inmaduros por definición. Se esperaba que cuando ellos crecieran iban a madurar, iban a ser ciudadanos leales al Estado y los protectores de sus padres ancianos, para cuidarlos y servirlos. En su niñez no importaban, pero convertidos en adultos iban a garantizar el futuro del Estado y de la raza.

2. “Hacerse como niños”, una imagen de los discípulos de Jesús

Con el trasfondo de la situación de los niños en las familias del imperio, Jesús manda a sus discípulos “hacerse como niños” (Mt 18,3) y se los exige para participar en el Reino

de Dios. Luego, presuponiendo que sus discípulos ya son misioneros del Reino, se refiere a ellos como “esos pequeños que creen en mí” (Mt 18,6). En seguida da indicaciones sobre el trato que habrá de brindarles la comunidad y promete recompensar a quienes los reciban.

2.1. “Hacerse como niños”: una figura que simboliza a los discípulos

Cuando sus discípulos andan buscando jerarquías y grandezas en sintonía con los valores del imperio (Mt 18,1), Jesús los amonesta y les advierte que “a menos que cambien y se hagan como niños, nunca entrarán en el reino de los cielos” (Mt 18,3; cf. 19,14). Les propone la condición de los niños, pero como imagen que simboliza la vida de los discípulos según la escala de valores del Reino de Dios y no del imperio. A partir de lo que implica ser niños en el contexto histórico de los evangelios, se derivan algunos rasgos del discipulado:

Para hacerse como niño, el discípulo habrá de ponerse en situación de transición, vivir un proceso permanente para convertirse en verdadero seguidor de Jesús. Tendrá que irse construyendo como tal, haciendo suyos los valores del Reino. En esta permanente transición sólo llegará a la meta cuando venga Jesús en su parusía.

Para hacerse como niño, el discípulo también procurará vivir en una condición de dependencia, pero ya no de un patriarca o de instituciones imperiales. Se hará dependiente só-

lo de su Padre celestial. Se esforzará en vivir como hijo, obedeciendo la voluntad de su Padre del cielo, y sólo ganará el estatuto de adulto independiente hasta la parusía.

Para hacerse como niño, el discípulo optará por una existencia marginal, vivida en el límite de los patrones sociales jerárquicos propios del imperio. No buscará ser tenido en cuenta ni aspirará a participar en los centros de poder de los patricios. Rehusará a la seguridad y al estatus asociados a la élite.

Para hacerse como niño, en la comunidad de los discípulos de Jesús se promoverá una existencia igualitaria, tal como suele darse en la convivencia de los niños. En la comunidad habrá de vivirse la convicción de que todos son niños; no se permitirá que haya lugar para patriarcas, superiores o dominadores; sólo se reconocerá a Dios como Padre y frente a él todos son hermanos y todos son iguales.

El compromiso de hacerse “como niños” y, en consecuencia, ser verdaderos discípulos en el Reino de Dios, implica construir una forma de vida alternativa y contraria a los valores del Imperio Romano desigual y dominador.

2.2. El trato que habrán de recibir “los pequeños”

En el discurso sobre la vida en la comunidad (Mt 18,1-35), Jesús también instruye sobre el trato que habrán de recibir los niños, a quienes luego llama “estos pequeños que creen en mí” (Mt 18,6). El término ‘pequeños’ ex-

presa de otra manera la fragilidad, la vulnerabilidad propia de los niños y de los discípulos de Jesús frente a los grandes del sistema imperial. Se da a entender que los pequeños no hacen parte de la élite, porque son leales a Jesús y creen en él.

En la primera mitad del discurso sobre la comunidad (Mt 18,1-14), que culmina con la parábola de la oveja perdida (Mt 18,12-14), Jesús alecciona sobre la forma de tratar a los pequeños y sobre los cuidados que la comunidad habrá de brindarles. Se proponen cuatro tipos de atención: recibir/acoger a los niños, no hacer tropezar a los pequeños, no menospreciarlos y buscar a los extraviados.

- A los niños se les recibe/acoge. Jesús dice: “el que reciba a un niño como éste en mi nombre, a mí me recibe” (Mt 18,5; Mc 10,35; Lc 18,43). La vida frágil de un niño requiere cuidados; hay que acogerlo y brindárselos. La expresión “en mi nombre” está conectada con la actividad misionera. Prueba de ello es que Mateo la repite en el discurso misionero (Mt 10,40), tal como sucede en los otros sinópticos (Mc 10,37; Lc 10,16; 18,48). Recibir a un discípulo misionero significa darle hospitalidad, escuchar su palabra y aceptar su mensaje. Con ello se enseña también que un recibimiento favorable a los discípulos misioneros expresa un recibimiento positivo a Jesús.

- A los pequeños no se les hace tropezar. Jesús dice: “el que haga tropezar a uno de estos pequeños que creen en mí, más le convendría que le colgaran al cuello una piedra de molino” (Mt 18,6.14). El término ‘pequeños’ significa que los discípulos, sean misioneros o hermanos de la comunidad, son débiles y son pocos. Hacerlos tropezar consiste en hacerlos pecar, desviarlos, destruir su fe, impedir su vida misionera o ser ocasión para que la abandonen. Hacer eso a los discípulos es una ofensa seria que merece la desaprobación y el juicio de Dios; por ello acarrea un terrible castigo.
- A los pequeños no se les menosprecia. Jesús dice: “guárdense de menospreciar a uno de estos pequeños” (Mt 18,10). Los discípulos, sean misioneros o hermanos de la comunidad, por ser insignificantes y marginales, pueden ser desatendidos, descuidados en sus necesidades o no reconocidos en su propio valor. Se advierte a todos los demás, sean o no de la comunidad, que esos pequeños tienen mensajeros ante Dios que procuran su cuidado.
- Al extraviado se le busca hasta encontrarlo. La parábola de la oveja perdida cierra la primera mitad del discurso comunitario (Mt 18,12-14) y enseña que un discípulo, hermano o misionero, puede perderse;

pero como cada uno es valioso para Dios, él lo busca y lo hace regresar, porque no es voluntad suya que se pierda. Esa habrá de ser la tarea propia de una comunidad cristiana con los hermanos que se pierden. Los extraviados habrán de recibir de la comunidad cristiana una solicitud semejante a la del Padre del cielo.

Con estas recomendaciones y advertencias se recalca que en la comunidad cristiana todos sus miembros, aunque sean frágiles y parezcan insignificantes, son valiosos para Dios. En una comunidad minoritaria, marginal y vulnerable, los discípulos habrán de sostenerse y ayudarse unos a otros en el camino del seguimiento, que es radical y exigente.

2.3. La recompensa prometida a los que asistan a los pequeños

Al final del discurso sobre la misión (Mt 10,1-42), Jesús promete que “cualquiera que dé de beber un vaso de agua fresca a uno de estos pequeños, solamente por ser discípulos, se lo aseguro que no perderá su recompensa” (Mt 10,42; cf. Mc 9,41). Por una parte, se asegura que la apertura a los pequeños y las atenciones que se brinden a los discípulos misioneros es equiparada a recibir a su maestro y al mismo Dios que los envió (Mt 10,40). Por otra parte, Jesús promete recompensas comparables a las que, según el testimonio de la Escritura, se dieron a

los que atendieron a los profetas y a los justos (Mt 10,41).

En la parábola del juicio final (Mt 25,31-46) se enumeran otras categorías de los “más pequeños” a los que se refería Jesús, y se puntualiza el tipo de recompensa que se dará a quienes los atiendan.

Los “más pequeños”, con los que Jesús se identifica y a quienes llama “mis hermanos”, es el calificativo que se da a seis categorías de personas: los hambrientos, sedientos, extranjeros, desnudos, enfermos y encarcelados (cf. Mt 25,35-36,42-43). A ellos hoy se les llamaría pobres, necesitados, marginados, sufrientes, víctimas. Y requieren ayuda para satisfacer sus necesidades, consuelo, alivio de sus sufrimientos y dolencias, tal como lo hizo Jesús con ellos durante su ministerio (cf. Mt 4,23-24; 9,35).

Según que se haya asistido o no a los “más pequeños”, la parábola del juicio final asegura una recompensa diferenciada: “vengan, benditos de mi Padre; hereden el reino preparado para ustedes desde la creación del mundo” (Mt 25,34) y “¡apártense de mí, malditos! ¡Al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles!” (Mt 25,41). La recompensa es definitiva: “e irán éstos al castigo eterno y los justos a la vida eterna” (Mt 25,46). El trato dado a los pequeños es el criterio que decide el destino escatológico de la humanidad.

3. Los niños y los pequeños en otros contextos de la vida eclesial

La tradición evangélica sobre los niños y los pequeños, aunque en claves culturales diferentes, aparece en otros momentos de la historia de la Iglesia.

3.1 *El acontecimiento guadalupano*

“El más pequeño de mis hijos”. En el relato del Nican Mopohua, la Guadalupana se dirige a Juan Diego llamándolo “el más pequeño (xocoyouh) de mis hijos”, pues reconoce que a raíz de la conquista española, el indio que era digno de respeto, ha sido oprimido, despreciado, reducido, disminuido. Y precisamente por esta condición de ser el “más pequeño”, es a él a quien le revela sus propósitos y lo envía al obispo para solicitar su colaboración. Ella no acepta su renuncia cuando Juan Diego fracasa en su primera misión, se autodenigra y propone “a uno de los principales, conocido, respetado y estimado” para que lleve su mensaje. Sucede lo contrario, ella lo confirma en el encargo y lo nombra “mi embajador, muy digno de confianza”.

“Niña mía, la más pequeña de mis hijas”. Al entrar en la historia de un pueblo conquistado, la Guadalupana se expone, a su vez, a convertirse en insignificante, a no ser reconocida. Desde que Juan Diego comenzó a constatar que se rechazaba el mensaje de la Virgen, comenzó a llamarla “Señora, la más pequeña (xocoyohue) de mis hijas, niña mía”

y así sigue nombrándola en el relato mientras no se cumple su propósito. Juan Diego reconoce y afirma su dignidad de Señora, pero a la vez le hace saber que ella está siendo empobrecida y despreciada, empujada igual que el indio. En la parte final del relato, sólo hasta después de entregar la señal y en diálogo con el obispo, Juan Diego la nombrará “mi ama, la señora del cielo, santa María, preciosa madre de Dios”.

Es oportuno recordar que el proyecto de María de Guadalupe se propone “mostrar y dar todo mi amor, compasión, auxilio y defensa... oír sus lamentos y remediar todas sus miserias, penas y dolores”. Su ejecución supone un proceso que recreará a Juan Diego como sujeto: “es preciso que tú mismo solicites y ayudes y que con tu mediación se cumpla mi voluntad”. El proyecto comienza a realizarse cuando el tío Juan Bernardino, a quien “le ha dado la peste y está para morir”, “ya sanó” y “estaba contento y nada le dolía”.

3.2 El viaje apostólico del Papa Francisco a México

La agenda de la visita del Papa Francisco a México en febrero de 2016 incluyó encuentros significativos: muchedumbres de gente sencilla en las calles de las ciudades visitadas, vecinos de las colonias proletarias de Ecatepec en los márgenes de la gran metrópoli, niños enfermos de un hospital en la Ciudad de México, comunidades de pueblos originarios que han sido despojados

y menospreciados en Chiapas, enfermos presentes en la Catedral de la Paz de San Cristóbal de Las Casas, jóvenes de tierras michoacanas azotadas por episodios de violencia persistente, migrantes y presos de una cárcel en la ciudad fronteriza de Juárez donde los crímenes contra las mujeres parecen no tener final.

Esos encuentros no han sido casuales, la selección resultó de un discernimiento pastoral y estratégico para que la visita pastoral del Obispo de Roma sintonizara con el programa mesiánico que Jesús presentó en la sinagoga de Nazaret (cf. Lc 4,18-19) y que luego desarrolló durante su ministerio (cf. Mt 11,4-6). El objetivo era acercarse, atender, hacer algo a favor de aquellos a quienes Jesús llama “mis hermanos más pequeños” en la parábola del juicio final (Mt 25,40.45). Ha sido un programa que también refleja una coherencia profunda con el evento del Tepeyac y que apunta al mismo tiempo a las obras de misericordia que habrán de caracterizar la Cuaresma de un año santo.

4. Implicaciones para la evangelización

Entre las implicaciones que el mandato de Jesús de “hacerse como niños” puede tener para la vida cristiana y para el anuncio del Evangelio, se mencionan las siguientes:

Los niños de una familia patriarcal suelen criarse en un ambiente que reafirma su condición dependiente, marginal e inmadura. Esto reforzaba las estructuras imperia-

les de Roma y de las sociedades desiguales e injustas del presente. Se trata de una forma de vida incompatible con el Reino de Dios y un cristiano habrá de rechazarla.

Subvertir las estructuras opresoras es algo que los discípulos de Jesús no podrán hacer desde las alturas jerárquicas de un orden injusto, sino que habrán de “hacerse como niños”. Esto significa entrar en un proceso de conversión o transición para asumir los valores del Reino de Dios, depender y hacer sólo la voluntad del Padre del cielo, llevar una vida al margen de los centros del poder, reconocerse y tratarse como hermanos en condición igualitaria.

Los niños de la comunidad cristiana, y los discípulos misioneros equiparables a ellos, requieren cuidados. Por ser marginales y vulnerables, habrán de ser recibidos y atendidos en sus necesidades; habrá que guardarse de hacerlos tropezar en su vida o en su misión; se evitará menospreciarlos y descuidarlos tratándolos como insignificantes; y si llegaran a extraviarse habrá que buscarlos hasta encontrarlos.

En el juicio que Dios hace de la historia se prevé una sentencia de castigo escatológico para quien no asiste a los hermanos de Jesús “más pequeños” y necesitados. Pero a quienes los hayan asistido, aun sin saber que era al mismo Jesús a quien lo hacían, se ofrece como recompensa la bendición de recibir en herencia el Reino de vida definitiva.

El evento guadalupano escoge y confirma al “indio pobre llamado Juan Diego” como sujeto evangelizador. Que el pobre —“el más pequeño de mis hijos”— evangelice, que sea agente de conversión y mensajero de la Señora del cielo, parece ser un postulado fundamental de la tradición guadalupana.

María de Guadalupe responde al llamado de Jesús y se hace “niña”, “la más pequeña” para evangelizar a un pueblo sufriente a los “diez años después de tomada la Ciudad de México, cuando se suspendió la guerra”. Sólo quien se hace pequeño puede dar la señal que haga creíble el mensaje del cielo.

Cuando el Obispo de Roma peregrinó a México como misionero de misericordia y paz en el año santo de 2016, en sus diversos recorridos escogió visitar a niños enfermos, discapacitados, encarcelados, migrantes, marginados urbanos, indígenas, víctimas de la violencia, etc. Atender a los niños y a los pequeños ha sido el criterio evangélico para que ese viaje, y el de cualquier otro misionero, fuera apostólico y compatible con la fe guadalupana del pueblo que visitaba y, sobre todo, con el ministerio dado a Pedro de confirmar a sus hermanos en la fe (Lc 22,32) y de dar razones de la esperanza que hay en él (1Pe 3,15). ☪

* Licenciado en Ciencias Bíblicas por el Pontificio Instituto Bíblico de Roma. Profesor del Instituto de Formación Teológica Intercongregacional de México (IFTIM) y de la Universidad Iberoamericana.

Iglesia servidora de los pobres en las periferias del mundo obrero

Juan Francisco Garrido Jiménez*

En plena primavera, los obispos españoles han aprobado la instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres*.¹ En un periodo donde los militantes de la HOAC nos encontramos en medio de la preparación de nuestra XIII Asamblea General. Un tiempo de conversión, de oración y de reflexión.

Una asamblea en la que, bajo el lema “Construyendo Iglesia en las periferias del mundo obrero”,² queremos responder a la pregunta: ¿cómo evangelizar, al servicio de la Iglesia, la realidad actual del mundo obrero empobrecido? Y pretendemos hacerlo, desde nuestro ser trabajadores cristianos que queremos vivir comprometidos con el mundo del trabajo, a la escucha de la Palabra siempre novedosa de Dios y en comunión con toda la Iglesia.

Por esta razón, la instrucción pastoral, como la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* de la que ésta bebe, viene como agua de mayo que

refresca y fecunda nuestra reflexión y nuestros diálogos, así como nuestra vida de comunión con el mundo obrero. En el presente artículo vamos a proponer algunas reflexiones a la luz de dicha instrucción y de la vida y misión de la HOAC y, en concreto, de su XIII Asamblea General.

1. Los empobrecidos, el tesoro de la Iglesia. Los pobres en el corazón de la vida y misión de toda la comunidad cristiana

“La Iglesia ha sido desde su nacimiento una comunidad que ha vivido el amor. En ella se ha amado y servido a todos, especialmente a los más pobres, a quienes los Santos Padres consideraban el ‘tesoro de la Iglesia’” (30).³ La instrucción pastoral es una respuesta al “grave sufrimiento que aflige a muchos en nuestro pueblo motivado por la pobreza y la exclusión social...” (1). Los empobrecidos, por tanto, no son una obsesión o la tarea específica

¹ Texto completo en: www.whoaces/?p=16595

² *Noticias Obreras*. Noviembre 2014. Núm. 1,565. Tema del mes.

³ La numeración entre paréntesis corresponde a la instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres*. Conferencia Episcopal Española (CEE), 2015.

de unos movimientos o sectores concretos de la Iglesia, son el corazón de la vida y misión de toda la comunidad cristiana. “No podemos olvidar que la Iglesia existe, como Jesús, para evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos...” (42).

Toda la vida de la Iglesia y toda su misión evangelizadora cobra un sentido nuevo y profundo desde lo pobres. Pobres, que como nos decían también los obispos españoles, aún sin poderse identificar todo el mundo obrero con ellos, “... son una parte muy importante del mundo obrero y tienen una estrecha relación con él”.⁴ En ese mismo documento, en otro apartado se vuelve a insistir: “... es justo reconocer que una parte muy amplia del mundo de los pobres, destinatarios preferentes de la evangelización, pertenece al mundo del trabajo, ya que existe una conexión objetiva muy estrecha entre la situación laboral y el mundo de la pobreza, la emigración, la marginación”.

Por este motivo, la instrucción pastoral supone un impulso de aliento a todos los movimientos, comunidades, organizaciones eclesiales... que tienen a los empobrecidos en el centro de su vida, de su discernimiento y de su misión. Pero es más, es al mismo tiempo un respaldo a movimientos y comunidades cuya razón de ser y misión es la evangelización del mundo obrero y del trabajo; ya que, como hemos comentado, los destinatarios preferentes de la evangeli-

zación, los pobres, pertenecen a este mundo y su situación es consecuencia de la manera en cómo se concibe y se organiza el trabajo humano.

La instrucción se nos ha presentado también a la HOAC en nuestro proceso asambleario como una confirmación de cómo los objetivos de nuestra asamblea, las reflexiones, propuestas e insistencias que estamos debatiendo y compartiendo, están en plena comunión con el ministerio pastoral. Toda nuestra asamblea nace como una concreción, desde nuestra realidad y destinatarios, del proyecto evangelizador que supone para la Iglesia universal la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, donde se desgrana la dimensión social de la evangelización y donde los pobres, verdadero rostro de Cristo, son la medida de la Iglesia. En ese sentido, la instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres* nos interpela a la HOAC y nos ayuda a vivir la comunión con nuestros obispos y con el conjunto de la comunidad eclesial.

Además, nos aporta una clave importante: responder a la pregunta de cómo evangelizar al mundo obrero y del trabajo más empobrecido, como pretende nuestra asamblea, sólo es posible en comunión con toda la Iglesia. Que se concreta en escuchar el clamor de los empobrecidos y preguntar a la comunidad eclesial cómo podemos ponernos a su servicio para que toda ella sirva a los pobres del mundo obrero. Significa interpelar a la comunidad y, al mismo tiempo, dejarnos iluminar por ella para convertirnos y desarrollar la misión

⁴ *La Pastoral Obrera de toda la Iglesia*. CEE. 1994.

evangelizadora a la que dicha comunidad nos llama haciéndola partícipe de esa tarea. Desde ahí cobra sentido nuestra reflexión y nuestra misión. La instrucción pastoral es una fenomenal herramienta para hacer este ejercicio de discernimiento y comunión.

2. La metodología de la instrucción pastoral: ver, juzgar y actuar

Ésta desarrolla una metodología que es expresión de la espiritualidad cristiana enraizada en la realidad sufriente de los pobres. Una espiritualidad que nos lleva a mirar dicha realidad desde los ojos de Dios, a enjuiciarla desde su Palabra leída en este momento histórico y a comprometernos para transformarla y sembrarla de las semillas del Reino. A ello responde la estructura del documento.

Esta metodología que propone la instrucción pastoral es la manera de estar en el mundo desde el Espíritu de Jesucristo. Y la metodología que la HOAC y toda la Acción Católica va forjando en sus militantes a través de la revisión de vida y del método de encuesta. Ser militantes que intentamos mirar la realidad desde Dios, desarrollando en nosotros la sensibilidad de Jesucristo. Ser fieles desde la fe a esa realidad nos hace preguntarnos por la suerte que corre en ella la persona y, en concreto, la más débil. Supone también llevar esa vida al Evangelio, leer la realidad desde la Palabra de Dios y desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) para

dejarnos transformar por ella, para forjar en nosotros los valores, la mentalidad y el entendimiento de Jesucristo. Y por último, ese mirar y enjuiciar la realidad sufriente no es un mero ejercicio intelectual, sino que se convierte en una manera de ser y de hacer militante, profundamente cristiana, que nos lleva a la conversión y al compromiso para ayudar a desvelar el Reino de Dios y su Justicia en la vida de las personas, en sus relaciones y en el conjunto de la sociedad. Una dinámica que nos hace llevar el Evangelio a la vida, que alimenta en nosotros la voluntad y la manera de actuar de Jesucristo. Ésta es la dinámica y metodología de la XIII Asamblea General de la HOAC.

3. El ver: la convergencia del problema de los pobres y del problema antropológico. La disolución de lo humano

La instrucción pastoral nos muestra una realidad social interpelante en la que, al mirarla desde la fe, encuentran nuevos pobres y nuevas pobreza. Y, al mismo tiempo, nos presentan la corrupción, un mal moral, y el empobrecimiento espiritual de nuestra sociedad. Esta mirada detecta, tal como nos muestra el trabajo sobre el conflicto social⁵ elaborado por el Departamento de Pastoral Obrera de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, la convergencia del problema de los empobrecidos y del problema de la deshumanización que sufrimos. Una realidad que

⁵ *El trabajo humano, principio de vida.* Alcaide Maestre, Alfonso (ed.) Madrid. Editorial EDICE, 2007.

la crisis que estamos viviendo ha aflorado con mayor fuerza.

No sólo nos encontramos en una sociedad fracturada, más empobrecida y desigual, con altas tasas de desempleo y peores condiciones de vida y trabajo, con menos derechos sociales, sino que también estamos viviendo un proceso social que está transformando la naturaleza humana, pervirtiendo la verdad sobre el ser humano; un proceso que está deshumanizando y deformando las dimensiones y necesidades que constituyen dicha naturaleza humana —la vida familiar, la política como cuidado de los otros, el trabajo humano como principio de vida—; un proceso que está configurando la persona capaz de vivir en esta sociedad profundamente individualista y materialista donde el centro es el dinero. Y lo peor de todo, construyendo una atmósfera cultural que nos hace entender y comprender toda esta realidad como la manera única, normal y natural de ser y de actuar de las personas. Una cultura que frena la lucha por la justicia y la transformación social.

La instrucción pastoral también indaga en las causas de esta realidad. Y lo hace de manera valiente y profética, siguiendo la estela del Papa Francisco y de tantas comunidades eclesiales encarnadas en la realidad sufriente de los pobres, señalando como factores de esta situación social: 1) La negación de la primacía del ser humano que “es consecuencia de negar la primacía de Dios en la vida personal

y social” (15). Es decir, la primacía de una vida personal y social que se construye desde el proyecto de humanización que Jesucristo nos ofrece. Donde afirmar a Dios es vivir y organizar la vida personal y social como Dios quiere, desde la centralidad de lo humano. Y aquí nos encontramos creyentes y no creyentes. 2) La cultura de lo inmediato y de la técnica. 3) Un modelo centrado en la economía. 4) La idolatría de la lógica mercantil.

Para la HOAC es un motivo de certeza y nos empuja en nuestro quehacer apostólico en el mundo obrero estar en comunión con esta mirada de la realidad. Un *ver* enraizado en la experiencia vital de los militantes hoacistas en las periferias del mundo obrero y del trabajo.

4. Una realidad discernida desde la DSI

La instrucción pastoral aporta, desde principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia, una reflexión que nos llama a la conversión y al compromiso evangelizador. Principios como: la dignidad de la persona, el destino universal de los bienes, la solidaridad, defensa de los derechos y promoción de deberes, el bien común, la subsidiariedad y el derecho a un trabajo digno y estable.

Aplicar estos principios a la realidad de empobrecimiento y deshumanización encontrada es, en primer lugar, una llamada a cómo tenemos nosotros que ser para que vivamos coherentemente con el

Evangelio. También se desprende de este juicio orientaciones para nuestra acción evangelizadora. Y, por último, muchos de los criterios de este discernimiento tienen un profundo contenido ético que pueden y deben ayudar; junto a otros, a construir un proyecto de vida social que recupere la centralidad de lo humano y genere una cultura humanizadora. Toda la instrucción pastoral y, en concreto, este capítulo de principios de la DSI que iluminan la realidad, son una muestra del papel central que tiene que jugar esta doctrina en la vida de la Iglesia y en su acción pastoral.

Otro aspecto importante que la instrucción nos presenta es el carácter dinámico de la DSI. La instrucción pastoral es una concreción de los principios más generales de dicha doctrina a la realidad española y, al mismo tiempo, se nutre de la experiencia de la comunidad eclesial encarnada en las víctimas de la pobreza. Y, por otro lado, esta instrucción se convierte en motor que nos anima a la comunidad a seguir viviéndola y experimentándola en nuestra realidad; a seguir reflexionándola y concretándola; a continuar escribiéndola. Ésta es la experiencia de la HOAC y, en concreto, de nuestra próxima asamblea general.

5. La dimensión social de la evangelización y la urgente y necesaria caridad política. El actuar

En el capítulo cuarto de la instrucción pastoral se desarrolla el actuar: propuestas esperanzado-

ras desde la fe. En este apartado se ofrecen algunas pautas para el compromiso caritativo, social y político en el momento histórico que nos toca vivir. Propuestas que van dirigidas a la propia comunidad eclesial para que seamos casas de misericordia, como al conjunto de la sociedad para que puedan servir y colaborar a construir un proyecto político y social más solidario y fraterno, cuya centralidad sea la persona humana.

Este actuar que nos proponen los obispos españoles nos muestra una concepción integral de la evangelización, dirigida a presentar a Jesucristo como propuesta de liberación y salvación para la vida personal y social. Esto supone que evangelización, promoción humana y construcción de una realidad social acorde al Evangelio están estrechamente unidas. Este camino es el que puede combatir el empobrecimiento y la deshumanización.

Esta visión de la evangelización y, por tanto, de la liberación de los empobrecidos conlleva aparejada una concepción de la caridad. La instrucción pastoral nos anima al compromiso evangelizador fruto de la caridad política. Es decir, la que une amor y justicia; la que desarrolla al mismo tiempo la atención a las víctimas, paliando sus necesidades y carencias, y el compromiso por hacerlas protagonistas de sus vidas y liberación, implicándolas en la transformación de las estructuras de pecado que generan las distintas pobreza. Por ello, el compromiso

evangelizador es profundamente caritativo, social y político.

Pero vivir esto, empezando por la propia comunidad cristiana y entrando en comunión con los empobrecidos, requiere alimentar el encuentro con Jesucristo. Por ello, en la HOAC venimos poniendo el acento en la necesidad de cultivar una espiritualidad y una mística de ojos y oídos abiertos, profundamente enraizada en Jesucristo y encarnada en la debilidad del mundo obrero. Es fundamental tocar las llagas de Cristo en el momento actual. Es ahí donde los cristianos y la Iglesia nos jugamos la credibilidad de nuestro anuncio.

6. La instrucción pastoral: un reto para la comunidad eclesial

La instrucción pastoral es un reto para la Iglesia y para cada uno de los cristianos. Son muchas las veces que nuestros documentos y palabras van por un camino y nuestras vidas y acción pastoral van por otro. Por ello, los propios obispos desde una actitud de humildad reconocen: "Pedimos perdón por los momentos en que no hemos sabido responder con prontitud a los clamores de los más frágiles y necesitados. No estáis solos" (56). Para ello es fundamental que esta instrucción sea leída, profundizada y vivida por todos los miembros de nuestras comunidades. Es clave que las diócesis articulen sus planes pastorales desde la intencionalidad de este documento; yendo a la raíz del problema prioritario que hoy

tiene la Iglesia y al que tiene que hacer frente: la realidad de empobrecimiento y exclusión de tantas personas. Para ello, debe desarrollar las distintas propuestas que nos aporta dicha instrucción pastoral. En este sentido, es esencial cultivar la dimensión social de la fe y de la evangelización y, al mismo tiempo, impulsar una comprensión de la caridad que abarque la asistencia, la promoción y la lucha por la justicia. Y en esta tarea todos estamos implicados. Nuestra XIII Asamblea General debe ser un impulso para seguir prestando a la Iglesia y al mundo obrero este servicio.

La Iglesia española, libre frente al poder político

La CEE se visibiliza sólo casada con Cristo y hermanada con los pobres

José Luis Segovia Bernabé**

Una excelente noticia. Por fin ha visto la luz la instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres*. No pretendemos hacer una exposición sistemática del texto. Apostamos por una *cala* transversal en algunos aspectos que nos llaman la atención en el actual momento político y eclesial.

Aprobado en Ávila el 24 de abril, se trata de un documento largamente gestado. Hay que celebrar el grandísimo esfuerzo de sus promotores por lograr un consenso episcopal que ha resultado casi unánime (sólo 9 votos en contra en la Asamblea Plenaria). La inmensa mayoría de los obispos

españoles eran socialmente percibidos en una posición muy cercana al partido actualmente en el Gobierno. Con este documento han efectuado un elocuente gesto de soberanía y de independencia política. Posiblemente, algunos pensaban, sin duda con buena intención, que el Partido Popular (o el PNV o CIU) eran los que mejor garantizaban la continuidad de los acuerdos del Estado español con la Iglesia, la presencia del hecho religioso en las escuelas o el aseguramiento de la asistencia religiosa en hospitales y cárceles. Ello les habría llevado a relativizar algunas *diferencias* de calado. Sin embargo, se venía percibiendo con nitidez en distintos ámbitos (derecho a la vida, devaluación del trabajo frente al capital, devoluciones *en caliente* de inmigrantes, etc.) que iba quedando muy poco del humanismo y de la ética cristiana que inspiraron inicialmente al Partido Popular. Éste ha resultado aquejado del mismo utilitarismo moral, corrupción, idolatría de la racionalidad economicista y cálculo electoralista que otras formaciones. En cualquier caso, sin la más mínima pretensión de entrar en la liza política y partidista, los obispos abandonan la tendencia a ser políticamente correctos con el poder; sobre todo cuando eran de los supuestamente “nuestros”.

Bienvenida sea esta casi unánime expresión de coherencia evangélica por parte de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal. Se trata de una vigorosa y creíble proclama de independencia política: la Iglesia solo está *casada* con el Señor y hermanada con los pobres e *injusticiados*. Desde ahí, se manifies-

ta universalmente abierta a todos. Cualquier forma de alineamiento político, tácito o explícito, en cualquier dirección, hipoteca la libertad de la Iglesia, servidora de la verdad de un Evangelio siempre contracultural, gobierne quien gobierne. Se perdonará la tardanza del documento si se justifica por el deseo de llegar a buen puerto todos los obispos juntos “para que el mundo crea”. Recuerda este dinamismo el espíritu de la maltratada transición política española y el cambio sincero y no oportunista de amplios sectores del franquismo aperturista que se abrieron lealmente a los nuevos tiempos democráticos y tuvieron la audacia de reconvertirse.

Destaco este punto porque otros méritos de la Instrucción de algún modo ya estaban avanzados y muy asentados, de una u otra manera, en otros pronunciamientos papales o en estudios de entidades de prestigio: por ejemplo, el VII Informe Foessa 2014⁶ sobre exclusión y desarrollo social en España, al que no se cita, y del que beben bastantes de las afirmaciones más gruesas del documento.

Además de esa santa libertad de los hijos de Dios que devuelve credibilidad a la Iglesia, hay que celebrar que el documento recupera la metodología inductiva. En efecto, se devuelve la palabra a la realidad misma, porque la Palabra de Dios no se agota en la Escritura y se vuelca también en el libro de la

⁶ NNOO. Diciembre 2014. N. 1,566. Tema del mes.

historia. Juan XXIII y su *Mater et Magistra* (1961) recuperaron para la Iglesia universal el método ‘ver, juzgar y actuar’, tan querido por los movimientos apostólicos. Tras un periodo de silenciamiento de esta metodología, íntimamente relacionada con el principio de la encarnación, el *Documento de Aparecida* (2007) la rescata y recibe del Papa Francisco un empujón importante para hacer una reflexión teológica que no sea *de escritorio*.

En consonancia con este método, la instrucción pastoral estructura el texto en cuatro partes: las dos primeras dedicadas al ‘ver’ (“La situación social que nos interpela” y “Factores que explican esta situación social”), la tercera se ocupa del ‘juzgar’ (“Principios de doctrina social que iluminan la realidad”) y la cuarta versa sobre el ‘actuar’ (“Propuestas esperanzadoras desde la fe”).

Otra aportación determinante del documento es la crítica a una de las bases del actual sistema económico. Al cuestionamiento que el Papa Francisco hace de las teorías del derrame en *Evangelii Gaudium*, 54, suman ahora los obispos la idea de que el dogma economicista, merced al cual el crecimiento deviene automáticamente en desarrollo y equidad, es rotundamente falso. Ciertamente es falaz históricamente porque las épocas de mayor bonanza económica en España, con crecimiento de sus macromagnitudes (PIB, renta per cápita, etc.), no corresponden con una disminución de la desigualdad, sino todo lo con-

trario. Además, el crecimiento debe ser sostenible y universalizable. Los obispos chocan con el pensamiento económicamente correcto de buena parte del espectro político: la salida de la crisis no vendrá automáticamente de la mano del crecimiento. Es más, advierten los pastores, hasta que no se perciba efectivamente en la vida de los afectados la mejora de su calidad de vida, “no nos conformaremos”.

Aciertan nuestros obispos al insistir en la necesaria dimensión ética de la actividad económica que el tardo-capitalismo había ido abandonando desde hace varias décadas. Ponen sobre la mesa la importancia del concepto de ‘ser humano’. Esto llevó al Papa sabio, Benedicto XVI, a afirmar que la cuestión social es hoy sobre todo una cuestión antropológica (*Caritas in Veritate*, 75). Por eso, urge retomar una concepción de ser humano que desborde la del “individuo racional y egoísta susceptible de adoptar elecciones diversas” del materialismo individualista liberal tan en boga. Sustentado también por amplios sectores de la izquierda, que reducen el cuerpo humano y la vida a una concepción burguesa de mercancía autodisponible, hay que apostar por el desarrollo integral de todo el ser humano y de todas las personas sin exclusión. La justicia social, las políticas redistributivas, las prestaciones del Estado social —precipitadamente enterrado por algunos—, los derechos económicos y sociales, la ética, en suma, devienen imprescindibles.

Llama la atención la valentía de una afirmación de grueso calado: “es el modelo mismo el que corresponde revisar”. Ello reclama un pacto social contra la pobreza que refuerce la cohesión social y que los poderes públicos pongan en marcha medidas fiscales, de distribución de los bienes y de humanización del trabajo para que efectivamente sea digno, decente y estable. La línea de construcción del nuevo modelo parece apuntar a un juego cualitativamente diferente de tres actores sociales, hoy por hoy imprescindibles: el mercado como espacio para las relaciones de intercambio —pero regulado y transparente—, el Estado social —que asume el papel normativo y redistribuidor de rentas, la garantía de los derechos y la subsidiariedad— y, la parte más sana y valorada en la crisis: el tejido social solidario y las organizaciones intermedias.

Aborda —¡bendita la hora!— la cuestión de la corrupción política. Peca, quizá, de un exceso de *buenismo* a la hora de hablar de la clase política. Creemos que la mayoría no han estado a la altura de las circunstancias. Por acción o por omisión, han permitido una peligrosa deslegitimación democrática, actuando de cara a sus propios partidos y electores, más como sacerdotes del rey que como profetas.

La instrucción pone en valor como criterio de juicio los principios de la doctrina social de la Iglesia. Muestra hasta qué punto tienen enorme fuerza para iluminar la

realidad. Tiene el acierto de integrar la ética de la defensa de la vida con la defensa de la calidad de esa vida en forma de derechos económicos y sociales de carácter universal (ciudadanía mundial). Destaca los aspectos antropológicos, éticos, religiosos y culturales de una crisis que es mucho más que económica. Sólo ese abordaje integral permitirá acabar con una economía “sin rostro humano”, que hace prevalecer la cultura del *aquí y ahora* desde un modelo social centrado en la economía y la idolatría de los mercados.

En un momento en que parecían triunfar las tesis del ‘Estado mínimo’ y la concesión a la gestión privada de buena parte de los servicios y bienes públicos, la reivindicación del Estado social evoca el pensamiento de Benedicto XVI en *Caritas in Veritate* cuando señalaba que no parece que sea precisamente este momento de crisis el más idóneo para que el Estado abdique de sus responsabilidades; por el contrario, más bien parece que “su papel está destinado a crecer” (CV, 41).

Importan menos algunos aspectos subjetivamente cuestionables. Por ejemplo, se habría agradecido un lenguaje más concreto e incisivo, tipo Papa Francisco, al que se le entiende todo. Se podría haber sido más original y evitar la cascada de citas sobre citas que en algún momento hace menos ágil la lectura, pero puede entenderse desde la búsqueda de una base común magisterialmente indiscutible pa-


ra legitimar el profundo cambio afrontado. Desde ahí se puede comprender que, en momentos, el lenguaje y las propuestas sean demasiado genéricas, sobre todo en la parte final del ‘actuar’, bastante abstracta e inconcreta.

Habría estado bien alguna referencia más incisiva al capitalismo financiero. En particular, a la realidad indecente de los desahucios que sigue afectando a muchas familias: ancianos y niños son puestos en la calle sin contemplaciones por entidades bancarias sin escrúpulos (véase también la estafa de *las preferentes*) y rescatadas con dinero de todos sin ninguna contraprestación social. A esto habrá que añadir la ausencia de concreciones intraeclesiales: ¿es legítimo que entidades de Iglesia tengan fondos o participen en partenariados con entidades comprometidas con la venta de armas o los desahucios? ¿Para cuándo una apuesta comprometida y vigilante por la banca ética desde todas las instancia eclesiales?

Finalmente, el título afortunado del documento *Iglesia, servidora de los pobres* podría en una lectura equivocada animar a obviar una dimensión fundamental de la relación de la Iglesia con los pobres. Los pobres también sirven a la Iglesia. Nada menos que son sacramento y juicio de Dios. Por eso tienen tanto que aportarnos y tanto que enseñar. Eso sólo es posible desde la horizontalidad —Francisco convoca a ser amigos de los pobres (EG, 198)—. Hay que evitar que la ayuda

asfixie su capacidad de ser sujetos, protagonistas y hermeneutas de su propia lucha contra la pobreza. En ningún lugar, se ha destacado tanto esta dimensión como en el imponente discurso del Papa Francisco al clausurar el Encuentro Mundial de Movimientos Populares el 28 de octubre de 2014, donde no sólo prevenía frente al riesgo de moderarles, acallarles o pretender ser su voz; además, señalaba sus valores irremplazables: “¡Los pobres no sólo padecen la injusticia, sino que también luchan contra ella!... Solidaridad es también luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra y la vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales”. Ciertamente, algo de todo eso hay en la Instrucción cuando habla de la solidaridad de los abuelos o de los emigrantes. No olvidemos el protagonismo, la horizontalidad y la transformación de la realidad desde ellos y en complicidad con ellos.

Hay que dar una sentida bienvenida a este documento. Nos invita a no dejar solos a los pobres y a mantenernos “juntos en el dolor y en la esperanza, hermanos de Jesucristo” para “edificar la casa común en la que todos podamos vivir en dicha fraternidad”. La Iglesia española ha acogido el dolor de muchas personas en nuestro país: jóvenes sin trabajo, niños y niñas empobrecidos, ancianos olvidados, mujeres afectadas por la desigualdad, la penuria y el maltrato, la pobreza en el campo, la precariedad de los hombres y mujeres del mar, inmigrantes

con derechos violados... Además, los obispos han dado una lección de independencia, no por largamente esperada menos importante. Habremos de mostrar esa misma independencia frente a los poderes económicos, siempre más difusos y diabólicos. Y, por encima de todo, tendremos que estar a la altura de los elevados listones de coherencia evangélica y moral a que nos convocan para que en la Iglesia seamos realmente servidores de los pobres. Haberles pedido perdón por todos los fallos que hemos cometido con ellos es un prometedor buen principio de regeneración evangélica y moral por parte de nuestra querida Iglesia. 

* Juan Francisco Garrido Jiménez, militante de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), profesor, especialista en el tema del trabajo.

** Doctor y Profesor en Teología Pastoral, Licenciado en Derecho, Gdo. Ciencias Empresariales, Diplomado en Criminología, Lic. en Teología Moral. Director del Instituto Superior de Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca. Prof. de Teología Pastoral Social. Coordinador del Área Jurídica del Dpto. Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española.

Texto original "HOAC, Iglesia servidora de los pobres en las periferias del mundo obrero", publicado en: *Noticias obreras*, no. 1572 (junio 2015), pp. 19-26.

Del clamor de los pobres al clamor de la Madre Tierra. Misericordia quiero, no sacrificios

Conrado B. Zepeda Miramontes, SJ*

Este texto fue compartido durante el conversatorio “Medio ambiente y desarrollo: ¿una postura crítica desde el Vaticano?”, que organizó el Instituto José María Luis Mora en febrero de 2016. En él expongo lo que considero las razones más profundas, o parte de ellas, que llevaron al Papa Francisco a escribir la encíclica *Laudato Si'*, que pocos académicos entienden que pueda surgir desde esta triple experiencia: una sólida formación académica interdisciplinaria; una profunda experiencia espiritual —la de los ejercicios espirituales ignacianos, que se llevan a cabo en silencio— y también de un profundo discernimiento diario, en la cercanía diaria con los pobres y excluidos de nuestra sociedad moderna, capitalista, occidental.

Esta manera de analizar la realidad del Papa Francisco cuenta con el beneplácito de muchos académicos que admiran su labor, así como

su claridad para hablar de temas que antes habían sido vetados dentro de la Iglesia católica.

Deseo que mis palabras generen en el lector una provocación, un enojo, molestia o admiración, pero que no queden sólo en palabras que mantengan a quienes las leen cómodamente instalados, sin ningún tipo de cuestionamiento; deseo que nos inviten a reflexionar o a cuestionarnos si algo estamos haciendo mal.

A fin de generar un diálogo entre Dios, el Papa Francisco y tú, lector de este texto, la encíclica *Laudato Si'* hace referencia al cuidado de la casa común, la casa en la que todos vivimos, convivimos y sufrimos en conjunto: la Tierra.

Parece que la Iglesia católica está cada día más alejada de su propia feligresía, y esto lo refrendó el Papa durante el diálogo fraterno que sostuvo con los cardenales y

obispos mexicanos el 13 de febrero, mismo que por cierto no fue bien recibido por algunos de ellos.

Pero no podemos dejar de mencionar los escándalos, en México y en el mundo, derivados de los abusos sexuales contra niños y jóvenes perpetuados por sacerdotes y que han sido ocultados por algunos obispos; tampoco hacernos de la vista gorda ante los abusos físicos cometidos contra estudiantes en escuelas e internados católicos, por parte de religiosas y religiosos; o ser omisos ante los oscuros destinos de las finanzas del Banco Vaticano, salidos a la luz con los *Vatileaks*; o ignorar algunos conflictos que bien podrían calificarse como mafiosos protagonizados por la Curia Romana, o el descredito e incongruencia de muchos clérigos, justo donde me encuentro parado hoy.

Muchos de estos temas no deseaban que fueran tocados por muchos creyentes, muy a pesar de que son parte de nuestra realidad eclesial. Todas estas situaciones injustificables han generado que la distancia entre feligreses e Iglesia se amplíe. Es clara la distancia también entre las necesidades que vive la gente común y los interés de un grupo de jerarcas —no todos— que siguen viviendo con esquemas autoritarios del pasado, que ya no responden a los nuevos tiempos y que reflejan su poca o nula visión sobre el hoy y el futuro.

En medio de esto, la Iglesia de Pedro y Pablo ha emprendido, por la vía del Papa Francisco, una serie de reformas que quisieran ser más que

simples palabras, sino acciones que en verdad modifiquen la manera tradicional en que se ha desenvuelto la Iglesia católica, y sea una manera más evangélica de vivir la vida eclesial de hoy en adelante.

Debe reconocerse que en medio de esos escándalos hay pequeñas ranuras en el sistema —que para algunos parecen ya obsoletas— que abren brechas y dan esperanza en el Espíritu, como el que dentro de la jerarquía eclesiástica ya se mencionen temas que no se habían tocado. Y no son pocos, podemos citar aquí a manera de ejemplo los siguientes: los casos de los divorciados y vueltos a casar; la diversidad sexual; el impulso a los jóvenes para que hagan “lío”; el abrazo a la Iglesia inculturada de san Crisóstomo; la apertura al desarrollo de la mujer dentro de la Iglesia, los cuales son, sin duda, lágrimas de consolación del Espíritu para miles de fieles, y confirman la postura del Papa Francisco de apertura al Espíritu y al Dios Misericordia, para quien la Iglesia católica peregrina hoy entre angustias y penares; y la gran sorpresa de la ya conocida encíclica *Laudato Si'. Sobre el cuidado de la casa común*.

No me detendré a analizar los temas anteriores ni los capítulos que engloban la citada encíclica. Mi intención es analizar, desde la postura del jesuita que soy, los contextos psico-sociales y espirituales que enfrenta el Papa Francisco, los cuales, a mi parecer, explican el tono y características de la encíclica. Sin tomar en cuenta estos contextos no podrían entenderse los lineamientos a partir de los cuales Francisco

toma sus decisiones y dirige sus acciones. Resultaría imposible comprender algunas afirmaciones que parecieran confirmar una manera distinta de abordar temas que afectan a cristianos y no cristianos, y que él retoma y pone sobre la mesa de discusión.

Entonces, ¿de dónde procede todo este pensamiento, que resulta bastante diferente al que sirve de sustento a las encíclicas tradicionales? En ésta es evidente un corte distinto, y por supuesto también es evidente el tremendo impacto generado en diversos grupos —en especial el académico y de científicos ambientalistas, entre otros—. Es notorio que se habla de la encíclica más allá de las huestes católicas. ¿Será parte de una campaña mediática para atraer a quienes se han alejado de la Iglesia? ¿Es una estrategia para tender puentes ante un mundo cada vez más secularizado y crítico del poder eclesial?

En este contexto surgen las preguntas de fondo, y puedo asegurar que no será fácil entender el contenido de *Laudato Si'* sin entender primero que Francisco vive una espiritualidad llamada 'ignaciana', basada en el estudio y observación cruda de la realidad real, en la profunda experiencia espiritual y en la cercanía con los pobres y excluidos. Todos estos elementos son la fuente de inspiración para sus acciones y escritos. También es indudable que muchas de sus acciones se sustentan en la educación jesuítica de corte humanista que recibió durante toda su formación,

sus vivencias y oración. No quedan de lado tampoco sus experiencias personales que marcan —como a todos— su muy particular manera de ver parte de la realidad en la que vivimos.

Aunque el Papa Francisco, canónicamente hablando, no pertenece a la orden de la Compañía de Jesús, desde que fue ordenado obispo para quedar a las órdenes del Papa en turno, como cualquier obispo más, resultaría absurdo negar toda la impronta que dejó en él la formación jesuítica que recibió. Como parte de la Compañía de Jesús vivió y nutrió su pensamiento y sentir.

Otra fuente que alimentó su ser es la formación científica que recibió como técnico en Química, como licenciado en Filosofía, en Ciencias Sociales, Literatura, Lenguas y Teología. En pocas palabras, la formación del Papa Francisco es interdisciplinar, y esta característica también da carácter y esencia a la formación de una mirada interna y tierna, muy aguda, que desarrolló desde los ejercicios espirituales de san Ignacio —realizados en total silencio durante cinco semanas— que le permitieron conocer lo mejor y lo peor de sí mismo; los deseos más profundos que lo mueven, así como reconocer su amplia capacidad de discernimiento, que en la práctica, como a todo el que lo experimenta, le lleva a tomar decisiones a favor de los seres humanos. En una frase: por este movimiento del discernimiento ignaciano, mirando al Espíritu, es que pasan todas las decisiones de Francisco.

Por último, pero no por eso menos importante, está el tema de su interés por estar en cercanía con los pobres y excluidos; su necesidad de confrontar su interdisciplinariedad y espiritualidad con la realidad misma, ya sea desde su modesta familia y su trabajo remunerado iniciado cuando contaba apenas con 12 años, o desde su trabajo pastoral desde la teología del pueblo, que aprendió con su formador, el padre Scannone, SJ, que hace énfasis en los signos de los tiempos para encontrar la voluntad de Dios en nosotros.

Creo que resulta indudable que todo lo citado en estas líneas puedan ser buenas pistas para participar en el diálogo que el Papa propone mediante la encíclica; un diálogo profundo entre Dios, él y tú, lector.

¿Pero de qué sirve hablar sobre estos temas en un foro académico?, ¿no puede confundirse con algún tipo de proselitismo religioso esto que describí? La respuesta es que todo dependerá de la lupa con la que miremos. Habrá quienes consideren que vivir desde la perspectiva que da algún tipo de espiritualidad, sin importar la que sea, es en realidad enajenación, manipulación o falta de desarrollo del espíritu crítico; como también hay quienes, por el contrario, consideren que tener un tipo de espiritualidad nos ayuda a mantenernos en la lucha por lograr cambios radicales en favor de los propios seres humanos, y que en eso Dios nos ayuda en el intento de construir el Reino de Dios aquí en la Tierra, para que se haga visible el Amor —así, con mayúscula— del Dios Uno y Tri-

no, en medio de sus hijos e hijas que gozan y sufren en esta tierra.

Desde mi perspectiva, que trata de ser más holística, lo escrito aquí no es proselitismo religioso ni crítica dura contra la Iglesia. Yo soy hombre servidor de la Iglesia, para la Iglesia y más allá de ella, pero justo por eso no me aparto de la realidad que vivimos hoy los seres humanos en general. Los cristianos afines a la espiritualidad ignaciana y a otras espiritualidades que llegan al mismo fin vemos a Dios en todas las cosas, pero mediante otros medios y con interpelación teológica lo encontramos en la realidad misma. Esta realidad nos permite entender que el sufrimiento en el que viven muchos —por ejemplo aquí en México, como consecuencia de la muerte violenta de sus seres queridos, de la desaparición forzada de miles, del trato inhumano contra los migrantes...— son hechos contundentes que nos invitan a meternos en esa realidad, para así conocer la voluntad de Dios desde la vida misma de las víctimas.

Estos elementos también nos sirven para conocer o tratar de entender las decisiones y afirmaciones que llevan al Papa Francisco a actuar como lo hace, de manera práctica y concreta. Y aunque sabemos que muchos de los escritos que lee no son totalmente redactados por él, sí estamos convencidos de que existe una impronta, por así decirlo, jesuito-bergoliana.

Para quienes nos hemos formado y vivido en una manera dicotómica

de la vida, introyectando este talante desde nuestra formación académica, nos resultará difícil explicar y hacer entender otras maneras más holísticas de pensar y actuar. Más allá de lo occidental, más allá de la modernidad fallida, debemos lograr comunicar la necesidad de acercarnos y reconocer la verdadera realidad, como diría Ignacio Ellacuría, jesuita rector de la UCA en El Salvador asesinado junto con otros compañeros en 1989, cuando evocaba a Xavier Zubiri, y de ese modo a toda la teoría de la realidad; en específico, su abordaje con respecto a que los seres humanos vivimos no sólo del pensamiento, sino a partir de nuestra inteligencia sentiente, mediante la cual procesamos nuestra realidad.

Este tipo de abordaje de la realidad real nos coloca en una tesitura que rebasa nuestras visiones aristotélico-tomistas-cristianas-capitalistas-coloniales-dictómicas-dualistas-binarias, y por lo mismo podemos afirmar que la vida y la historia no están divididas en partes. No existe lo bueno y lo malo como polos opuestos, como tampoco lo feo y lo bello, ni lo blanco y lo negro; más bien, existe una inmensa variedad de grises, y se trata de ver y entender la vida y la historia como un todo interconectado en todas sus variedades.

Esto se ve reflejado en las afirmaciones de Francisco cuando en *Laudato Si'* afirma: "Estas situaciones provocan el gemido de la hermana tierra, que se une al gemido de los abandonados del mundo, con un clamor que nos reclama

otro rumbo", donde el drama ecológico y la desigualdad humana van inseparablemente de la mano. No podemos hablar de ecología en abstracto. Tenemos que hablar de los efectos (dolores) sociales generados, sobre todo en las capas más empobrecidas del planeta. Por eso, podemos afirmar que: "todo está conectado con todo".

Aunque nos cueste trabajo, no podemos separar los distintos ámbitos de la vida del ser humano, con su íntima relación con todo lo creado. Estos vínculos se reflejan, por ejemplo, en esta frase encontrada en la parte final del índice de *Laudato Si'*, que es necesario entender como telón de fondo para el desarrollo de todo el escrito sobre el cuidado de la casa común. Francisco afirma que éstos son los ejes que atraviesan por completo la encíclica:

La íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado, la crítica al nuevo paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso, el valor propio de cada criatura, el sentido humano de la ecología, la necesidad de debates sinceros y honestos, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida.

Esta cita nos ayuda a comprender que no existe ámbito del ser huma-

no y de toda la creación que pueda estar fuera de la vida misma de cualquier ser viviente del planeta Tierra.

Entrar en un ámbito en el que todo está conectado nos hace tomar distancia de las posturas hegemónicas, muchas de las cuales se cimentan en posturas dicotómicas y supuestos que para nosotros, modernos occidentales, son base, pero no responden a otro tipo de realidades que el Papa Francisco trata de interrelacionar desde el inicio de su escrito.

Hay otros autores que nos invitan a valorar las concepciones modernas eurocéntricas, pero que también nos abren a otro tipo de conocimiento científico, que no tiene que pasar forzosamente por un conocimiento dicotómico. Tal es el caso de Boaventura de Sousa Santos, con sus epistemologías del sur; o Gustavo Esteva, con su proyecto de entretejer diversas voces y posturas en un diálogo intercultural y socialmente pertinente; o las grandes propuestas de los pueblos indígenas, como las del EZLN o las de los académicos indígenas, que nos regalan su particular concepto de comunalidad, además de otros conocimientos que no separan ni dividen al ser humano. Por el contrario, procuran acercarse de manera holística y en relación profunda con la naturaleza y el mundo, junto con todos sus seres vivientes.

Aquí radica la importancia de este tipo de abordajes, sobre todo de la ecología, donde resulta evidente constatar que todo está conectado

con todo. A la ecología no escapan los ámbitos políticos, sociales, espirituales, económicos, entre otros, para analizar la problemática de que estamos destruyendo nuestra casa común.

Y hablar de ecología implica también hablar de desigualdad de oportunidades, de capitalismo, de extractivismo por desposesión, de formas de producción, de derechos humanos, de vínculos con la Madre Tierra, que no está de más decir que no es una mercancía más que se compra y vende; es hablar de resistencias y de nuevas maneras de hacer economía, como las economías exitosas sociales y solidarias en las que el centro de la cuestión se coloca en los seres humanos y no en el capital en sí.

Necesitamos hablar, desde nuestra perspectiva mexicana, de los miles de muertos y desaparecidos; de la creciente corrupción social, gubernamental, eclesial, y de cómo todo esto está unido al deterioro ambiental.

Para hablar de ecología necesitamos también hacer referencia a la política y a las economías injustas y explotadoras. Resulta urgente mencionar nuestras propias visiones para acercarnos a la realidad y a la necesidad de nuevos espacios de enunciación; de nuevas epistemologías y ontologías que nos podrían enseñar los pueblos indios y su relación armónica entre lo humano y la naturaleza.

Sería muy pertinente no sólo tomar en cuenta, sino aprender de la

propuesta de los pueblos mayas: “pensar desde el corazón”, para llevar a prácticas concretas que nos lleven a rescatar lo que aún nos queda de la casa común, y conservarla para todos y todas, en especial para los más pobres y excluidos de este sistema, que son los más afectados por el calentamiento global.

Ahora resaltaré algunas frases de la encíclica en las que se aprecia esta mirada que llamo holística, interrelacional, interdependiente, interconectada, para así entender de dónde parte y tratar de comprender la mirada compleja e interdisciplinar que pone énfasis en “el cuidado de la casa común”.

No podemos cuidar el planeta si no cuidamos primero a sus habitantes: “El cambio climático es un problema global que conlleva graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad”.

El ejemplo del agua, que al igual que la Madre Tierra no es un bien económico que desde una lógica capitalista puede comprarse o venderse, para Francisco y para muchas personas y organizaciones más es un derecho primordial e inalienable que permite ejercer los demás derechos individuales y colectivos. Afirma el Papa: “El acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos”.

La desigualdad entre los seres humanos es ya escandalosa. Basta decir que 80% de la riqueza está en manos del 20% de la población, y esta desigualdad genera asimismo un problema ecológico de envergadura mundial: “Podemos ser testigos mudos de gravísimas inequidades cuando se pretenden obtener importantes beneficios haciendo pagar al resto de la humanidad, presente y futura, los altísimos costos de la degradación ambiental”.

No puede haber separación entre la degradación humana y la ambiental, ya que están íntimamente unidas: “El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podemos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a las causas que tienen que ver con la degradación humana”.

Es inminente el impacto del calentamiento global, así como su afectación a todo lo que tiene vida en el planeta, pero en especial a los más pobres, que son los más vulnerables a los fenómenos meteorológicos y a la conservación de sus propias vidas: “El impacto de los desajustes actuales se manifiesta también en la muerte prematura de muchos pobres; en los conflictos generados por la falta de recursos y en tantos otros problemas que no tienen espacio suficiente en las agendas del mundo”.

No podemos dejar de lado que la inequidad no sólo se da entre individuos o colectivos, sino también entre países enteros, donde la abundancia en unos es ofensiva para el hambre y

sed de otros: “La inequidad no afecta sólo a individuos, sino a países enteros, y obliga a pensar en una ética de las relaciones internacionales”.

Y coincido con el Papa Francisco en que el problema más grave es el sistema capitalista, que sólo mira por sus propios intereses y no considera el bien común. Dice Francisco: “Los poderes económicos continúan justificando el actual sistema mundial, donde priman una especulación y una búsqueda de la renta financiera que tienden a ignorar todo contexto y los efectos sobre la dignidad humana y el medio ambiente. Así se manifiesta que la degradación ambiental y la degradación humana y ética están íntimamente unidas”.

Espero que estas líneas sirvan para estimular el diálogo entre Dios,

el Papa Francisco y tú, lector de ellas; y que no deriven en una reacción negativa, donde se reconozca el mal en el otro, pero se ignore el mal que cada uno hacemos. No hay plazo que no se cumpla, y hoy es el momento de hacer un serio y responsable examen de conciencia; dejar de lado nuestras ideologías para abrir por entero nuestro corazón y permitir que el gran clamor de Dios, reflejado en la voz de los pobres y de la Madre Tierra, se haga uno solo con nuestro propio clamor de mayor amor, justicia, perdón, acción, discernimiento, espiritualidad y, sobre todo, humildad para reconocer aquello en lo que estamos fallando no sólo ante Dios, sino ante los seres humanos, el propio mundo y nuestra casa común. 🌍

* Voluntario de Amnistía Internacional. Antropólogo y colaborador en Interculturalidad e Indígenas.

Niños invisibles, los niños migrantes por México

Gerardo Cruz González*

“Es necesario que todos cambiemos la perspectiva hacia los emigrantes, que pasemos de una perspectiva defensiva, miedo, desinterés y de marginación, y construir un mundo más justo y fraterno.”

Papa Francisco

Suelo recordar, de frente al fenómeno de la migración, la afirmación del Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, pronunciada al conmemorar el Día Internacional del Emigrante: “La migración es una expresión de la aspiración humana por la dignidad, la seguridad y un futuro mejor. Es parte del tejido social, de nuestra condición como una familia humana”.

Empero, de frente a la realidad, en el día a día, desgraciadamente el miedo a la alteridad, a la diferencia y la pluralidad inmoviliza y hace violentas a muchas personas y comunidades, gobiernos y funcionarios públicos. Prueba de ello es el discurso xenófobo de Donald Trump, la política de seguridad y no de

protección a los derechos de las personas migrantes del gobierno mexicano —especialmente practicada desde la implantación del Plan Frontera Sur— y la construcción de muros contenedores en tantas partes del mundo.

Para el caso de México, hay una tendencia generalizada en los discursos oficiales a hablar del reconocimiento de los derechos humanos que nuestra Constitución, los tratados internacionales y las leyes aseguran en nuestro país. Sin embargo, la vigencia plena y real de los derechos humanos no es tan clara. Prueba de ellos son los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) migrantes, cuya edad fluctúa entre los cero y los 17 años y quienes por

razones diversas, todas en la lógica de la cultura del descarte, pasan invisibles ante nosotros.

En efecto, desde la frontera sur del país —una frontera porosa— hasta la frontera norte, uno de los grupos de personas más vulnerable son los NNA migrantes que pasan por México hacia Estados Unidos. Niños pequeños y adolescentes, que muchas veces viajan solos. Vienen de diferentes pueblos y ciudades tratando de hacer una sola geografía, el Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador). Sin lugar a dudas, por su ubicación México es un país de tránsito de miles de migrantes. No podemos negar que también hay miles de niños mexicanos que viajan a Estados Unidos o que se mueven en migración interna buscando campos donde ocuparse, ciudades que les dé refugio o posibilidades de vida.

En México se declaró una crisis humanitaria en 2014 ante el alto tránsito NNA venidos de esos tres países centroamericanos. Según el informe “Niñez migrante en su tránsito por México, vulnerabilidad y propuesta de mejores prácticas” (IMDOSOC, 2016), el número de casos de NNA extranjeros presentados ante las autoridades migratorias mexicanas pasó de 4,160 en 2001 a 9,630 en 2013; a partir de entonces creció de manera exponencial hasta llegar a 22,864 eventos entre enero-agosto de 2015. A la fecha, el flujo migratorio de NNA sigue siendo muy alto. Esta condición de alta vulnerabilidad se agrava cuando viajan solos.

Si tomamos en cuenta que muchos de ellos son indígenas, agrava su vulnerabilidad; pero todavía más, si son niñas esa vulnerabilidad crece exponencialmente. Por su aspecto físico, la explotación a la que se exponen tiene una clasificación. Para el tráfico y trata de personas son más vulnerables las adolescentes y jóvenes de Honduras; para la explotación laboral en los campos y en trabajo doméstico las mujeres indígenas de Guatemala. Los niños (varones) también son explotados sexualmente, pero sobre todo son utilizados como “halcones” y en múltiples delitos y actividades relacionadas con el tráfico de drogas y crimen organizado. No son raros los secuestros, el cobro de piso, las extorsiones y una lista larga de actividades ilícitas como piratería y control de territorios en las que son involucrados.

El Papa Francisco, en su visita a México, reconoció que el camino que representa México para los migrantes no es fácil recorrerlo. En la homilía de la Misa de Ciudad Juárez afirmó: “Un paso, un camino cargado de terribles injusticias: esclavizados, secuestrados, extorsionados, muchos hermanos nuestros son fruto del negocio de tráfico humano, de la trata de personas. No podemos negar la crisis humanitaria que en los últimos años ha significado la migración de miles de personas, ya sea por tren, por carretera e incluso a pie, atravesando cientos de kilómetros por montañas, desiertos, caminos inhóspitos”. Imaginemos lo doloroso que es el camino para los niños y niñas, sobre todo cuando viajan solos.

Los NNA invisibles tienen negados derechos fundamentales como el derecho a una vida libre de violencia, a las posibilidades de desarrollo integral y pleno, lo que incluye derechos de educación y de salud, derechos tan elementales como el de la reunificación o la no separación familiar. Pensemos en las separaciones que propician las autoridades cuando los padres son deportados desde Estados Unidos o desde México, y los NNA permanecen en ese lugar. Pero también pensemos en los NNA que son deportados y no logran reunirse con sus papás, o con alguno de ellos, en Estados Unidos.

Las más graves violaciones son sin duda la privación de su libertad, cuando son secuestrados y la pérdida de la vida.

En 2014 llegaron a Estados Unidos, según fuentes oficiales, 68,455 migrantes provenientes de México, Guatemala, Honduras y El Salvador. Pero, ¿qué es lo que mueve o motiva a los NNA a dejar sus tierras, sus escuelas, amigos y familias? ¿Qué propicia que abandonen su historia y sus casas? Las causas son múltiples. En primer lugar, y ésta es la causa de mayor peso histórico, está la pobreza que junto a la desigualdad son un lastre para niños y niñas. Además, la violencia y la inseguridad son altísimas en Centroamérica. Maras, narcotraficantes, crimen organizado y autoridades policiales contribuyen a la elevada violencia ejercida contra de los niños y niñas. Se ha detectado, lamentablemente, cada vez en mayor número una especie de sicariato, reclutamiento de

NNA que hacen los grupos delictivos en Centroamérica. Los maras y otros grupos violentos persiguen a los NNA para reclutarlos, hacerlos sicarios o para que les ayuden en múltiples ilícitos: extorsiones, pago de piso, venta y trasiego de droga...

En El Salvador, después de la guerrilla de los años 80, la violencia se ha internado en la vida de los más pobres que alcanza, con niveles altos de pobreza, a un 64% de la población. En este país ser joven, niño o niña, es ya un factor de riesgo dada la extrema pobreza y la desorbitada violencia. El crimen organizado ha proliferado en todo el país. Esta deshumana violencia ha victimizado a NNA de manera especial. La mayor tasa de feminicidios del hemisferio le corresponde a este pequeño país centroamericano: más del 25% de esos feminicidios es de mujeres menores de 19 años.

En Honduras, el panorama no es más halagador. San Pedro Sula tiene el índice de homicidios más alto del mundo para una ciudad. Precisamente, el homicidio es la principal causa de muerte de NNA de ese país. Tan sólo en los últimos 3 lustros se han registrado en Honduras 9,881 ejecuciones arbitrarias y muertes violentas de NNA y jóvenes menores de 23 años. En 2015, de enero a septiembre, se registraron 708 muertes violentas de personas, hombres y mujeres menores de 23 años. Después del golpe de Estado que sufrió el país, los niveles de vida se han deteriorado considerablemente, ello se refleja en la miseria y la violencia que sufre Honduras.

En Guatemala, 49.8%, casi la mitad de la población infantil de menos de 5 años, sufre desnutrición crónica, mientras que el 78.5% de la población indígena desde los recién nacidos hasta los 17 años, vive en situación de pobreza, mientras que el resto (21.5%) vive en la pobreza extrema. ¿Qué oportunidades tienen y qué tipo de vida están condenados a vivir?

El trinomio es pobreza, desigualdad y extremada violencia. Justamente, sin horizontes la violencia es una forma de búsqueda de supervivencia. Ni siquiera tienen los NNA centroamericanos la posibilidad de elegir; entre la pobreza y la violencia se ha creado un círculo vicioso que los adormece. Sólo a veces la oportunidad de salir puede generar una esperanza de vida.

Sin embargo, no son las únicas causas de la migración infantil. A veces, las condiciones jurídicas favorables prometidas por el presidente Obama de Estados Unidos son la causa para que los niños sean enviados a migrar solos. Otras veces, las mismas redes de migrantes hacen pensar que la migración es fácil para los NNA. Es decir, las familias ya asentadas en Estados Unidos propician las migraciones de NNA. Dentro de estos casos están los anhelos de reunificación familiar; los padres quieren reunirse con sus hijos dejados en sus lugares de origen y se aventuran a realizar ese periplo tan peligroso.

Los peligros a los que se exponen los NNA son tan grandes como di-

versos: la falta de alimento y agua en el camino; la exposición a la inclemencia del tiempo y los variados climas de México; los caminos inhóspitos, dado que a partir de la implantación del Plan Frontera Sur, las rutas conocidas, y de algún modo menos inseguras que usaban migrantes y polleros o coyotes, han cambiado: La Bestia, ese tren que se abarrotaba de migrantes, cada vez es menos usado. Disuadidos por el ejército mexicano, policías estatales o municipales, e incluso guardias de empresas privadas, los migrantes se ven obligados a transitar por selvas, montañas, desiertos e incluso mar.

Otros peligros, por desgracia, son los secuestros y trata de personas; violencias físicas y sexuales; reclutamiento de los grupos del crimen organizado; golpizas y atentados con armas de fuego, no sólo de parte del crimen organizado, sino también de grupos policiales y militares de México.

La detención no es rara, por el contrario, es muy común. Hay agentes especializados para menores en el Instituto Nacional de Migración, conocidos como OPIS. Pero muchas veces sin un protocolo o con un trato inhumano por falta de capacitación de dichos agentes, los NNA son despojados de sus derechos fundamentales. Las estancias migratorias representan muchas veces verdaderas cárceles para los NNA; ahí son ilegítimamente detenidos y las autoridades administrativas los dejan en espacios muy pequeños y conviviendo con adultos. Finalmente, el último

peligro que corren es la deportación. Hay cada semana, nos decía una funcionaria de Sin Fronteras, 3 vuelos desde México hacia Centroamérica cargado de migrantes deportados, sin contar los que son repatriados por vía terrestre.

Debemos reconocer que mucho fallamos como sociedad cuando pasan estas cosas. Hay que recordar

que el primer derecho que tienen los NNA es migrar; pero anterior a él, está el derecho a no migrar. En Bolivia, el Papa se pronunció a favor de los niños: “Digamos juntos desde el corazón: (...) ningún niño sin infancia”; qué tal si hacemos nuestras estas palabras y las vamos convirtiendo en acciones. 🌐

* Investigación, IMDOSOC.

Mensaje del Rvdmo. Alfredo Morante, obispo de la Iglesia Episcopal del Ecuador, Diócesis Litoral, ante el sismo que azotó el país andino el pasado fin de semana

“Dios es nuestro refugio y fortaleza, nuestro pronto auxilio en las tribulaciones” (Salmo 46:1)

Queridos amigos, queremos manifestar nuestros profundos agradecimientos por los mensajes de afecto y oraciones que hemos recibido para nuestra diócesis y nuestro país en este momento tan difícil que estamos pasando.

Hemos vivido una experiencia inolvidable en la cual temíamos por nuestra vida, la de nuestros seres queridos y la vida de los miembros de nuestra comunidad de fe, donde nos aferramos con profundo fervor a la mano protectora de nuestro Dios. Viendo las imágenes en periódicos y redes sociales de lo acontecido, sólo pienso en el sufrimiento de nuestros compatriotas.

Pido consuelo y solidaridad por todas las personas que han perdido seres queridos, para que Dios les aliente y les restablezca en su infinita misericordia y bondad.

La zona costera de nuestro país sufrió un daño considerable en su infraestructura, pérdidas de vidas, muchos heridos y desaparecidos. Una de las zonas más afectadas por el terremoto corresponde a las ciu-

dades de Manta y Portoviejo y la población de la Pila, donde nuestra iglesia tiene presencia. Nos reportan que 48 viviendas de miembros de la Iglesia están total o parcialmente destruidas y 3 templos tienen daños considerables en su estructura física; afortunadamente, no hubo pérdida de vidas entre nuestros miembros, aunque sí contusiones y traumas físicos y psicológicos.

La sociedad se está movilizando porque hay necesidades básicas de agua potable, alimentos, medicinas, kit de primeros auxilios, herramientas básicas, en general todos los elementos para casos de desastre.

En este momento hay muchos damnificados que requieren nuestra atención, buscaremos hacer llegar ayudas de alguna manera, a pesar de que hay vías de acceso afectadas, pero con la ayuda de la Policía Nacional u otro ente gubernamental encontraremos la forma de llegar a los más necesitados.

Alc-noticias.net 20/04/2016

Comunicado de la presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana ante la gravísima situación del país

1. Mediante un discernimiento espiritual, a la luz de la Palabra de Dios, los Obispos de Venezuela hemos orado y reflexionado acerca de la situación actual de nuestro país. Hacemos nuestras las angustias de nuestro pueblo del cual somos servidores. Nunca antes habíamos sufrido los venezolanos la extrema carencia de bienes y productos básicos para la alimentación y la salud, junto con otros males como el recrudecimiento de la delincuencia asesina e inhumana, el racionamiento inestable de la luz y el agua y la profunda corrupción en todos los niveles del Gobierno y la sociedad. La ideologización y el pragmatismo manipulador agudizan esta situación. Fruto del mencionado discernimiento son las ideas que ahora presentamos a la consideración de todos los ciudadanos de Venezuela.

2. En más de una ocasión, Jesús el Señor, manifestó su solidaridad con las personas sufrientes y que sentían alguna necesidad. Incluso llegó a sentir compasión ante aquella multitud que le había seguido para escuchar su mensaje. Fue cuando les pidió a sus discípulos que le dieran de comer a todos. El mismo Señor manifestó su solidaridad con ellos al multiplicar los panes y dar de comer a todos hasta la saciedad,

gesto de amor y de misericordia (cf. Mt 14,14). Este hecho relatado por los evangelistas nos ilumina a todos nosotros, miembros de la Iglesia, para poder atender a quienes en nuestro país están sufriendo por las graves carencias de alimentos y medicinas, la violencia y la inseguridad. En este Año jubilar de la Misericordia, los pastores de la Iglesia en Venezuela queremos manifestar nuestra cercanía y acompañamiento a todos, y así motivar a los creyentes discípulos de Jesús a que reafirmen con gestos concretos la solidaridad entre todos como hermanos. A pesar de lo dramático de la situación, nuestro pueblo ha vivido con gran dignidad e incluso con respuestas alternativas de solidaridad. Estas nobles actitudes constituyen signos de esperanza. ¡El pueblo nos evangeliza! ¡Sentimos “el gusto de ser pueblo”! (Cf Francisco, *La alegría del Evangelio*).

3. Queremos alertar al pueblo! Que no se deje manipular por quienes le ofrezcan un cambio de situación por medio de la violencia social. Pero tampoco por quienes le exhortan a la resignación ni por quienes le obligan con amenazas al silencio. ¡No nos dejemos vencer por las tentaciones! No caigamos en el miedo paralizante y la desesperanza, como si nuestro presente no tuviera futuro. La violen-

cia, la resignación y la desesperanza son graves peligros para la democracia. Nunca debemos ser ciudadanos pasivos y conformistas, sino sujetos conscientes de nuestra propia y calamitosa realidad; sujetos pacíficos, pero activos y, en consecuencia, actuar como protagonistas de las transformaciones de nuestra historia y nuestra cultura. ¡El Evangelio nos reclama eficacia!. Hacemos un llamado a todos los poderes públicos, en los diversos ámbitos de sus respectivas competencias, a que escuchen con respeto la voz del pueblo, las diversas expresiones de sus múltiples necesidades y sus justos reclamos.

4. También queremos hacer un llamado de atención a todos los que se aprovechan de la situación de escasez y carestía por la que atravesamos los venezolanos: a los que se dedican a especular con los precios, asaltando a los ciudadanos con la práctica del llamado 'bachaqueo', como a quienes, abusando de su autoridad, exigen pagos que no les corresponden. Tal proceder es moralmente inaceptable y hace evidente la falta de valores éticos en sus vidas. Aprovecharse de la necesidad ajena para lucrarse es un crimen y un pecado mortal a los ojos de Dios, del cual tendrán que dar cuenta en algún momento.

5. Tanto los líderes del oficialismo como los de la oposición deben expresar su seria preocupación por todo el pueblo, sin dejarse llevar por intereses partidistas y particulares. Es hora de demostrar que se está en una actitud de defensa del bien común y de los verdaderos in-

tereses de cada uno de los ciudadanos de Venezuela.

6. El momento actual conlleva algunas exigencias que hemos de asumir todos a favor del bien común. Los dirigentes políticos, sociales, empresariales, gremiales y religiosos estamos llamados a dar testimonio tangible de responsabilidad y de compromiso de amor a nuestra patria.

7. El Gobierno debe favorecer todas las formas de ayuda a los ciudadanos. Es apremiante la autorización a instituciones privadas del país, como Cáritas y otros programas de diferentes confesiones religiosas, que no nos metemos en la diatriba política, sino que servimos directamente a los más necesitados, para que podamos traer alimentos, medicinas y otros insumos necesarios, provenientes de ayudas nacionales e internacionales, y organizar redes de distribución a fin de satisfacer las urgentes necesidades de la gente.

8. Es indispensable y justo preservar la sana convivencia. Las autoridades han de contribuir, con su discurso y sus acciones, a crear un clima de tranquilidad y paz social. Condenemos, como nos enseña Dios en el quinto mandamiento (Ex 20,13), toda forma de violencia, reñida siempre con el respeto a la vida. Denunciemos y condenemos los horribles linchamientos perpetrados en algunas ciudades, signo de la deshumanización en que han caído algunos ciudadanos. Todos los católicos tienen la tarea de fortalecer la solidaridad entre los vecinos y en las comunidades. És-

te es su primer y principal apostolado. Quienes estén integrados en los Consejos Comunales tienen un instrumento útil para este propósito. Escuchemos al Papa Francisco: “vivan los conflictos en modo evangélico, volviéndolos ocasión de crecimiento y reconciliación”.

9. El respeto a la institucionalidad es un compromiso y una obligación moral irrenunciable. Los Poderes Públicos deben respetarse entre sí y articularse a favor de la nación. Lo contrario, el irrespeto y la permanente confrontación entre ellos, va en detrimento de la posibilidad real de solucionar los problemas que nos afectan a todos. Concretamente, el Poder Ejecutivo y la Asamblea Nacional, a más de respetarse y actuar según su respectiva autonomía, reconociendo el papel que a cada uno le corresponde, están llamados a dar al pueblo ejemplo de encuentro y diálogo en favor de la convivencia nacional. En esta misma línea, deben buscar de manera conjunta soluciones que el pueblo reclama a problemas de vital importancia: la recuperación económica general del país, el desabasto de alimentos y medicinas, la falta de electricidad y calidad de los servicios públicos, la violencia y la inseguridad, la seguridad social de los adultos mayores, el problema de los llamados presos políticos. La Ley de Amnistía es un clamor nacional e internacional y una contribución a la distensión social. Desconocer a la Asamblea Nacional es desconocer y pisotear la voluntad de la mayoría del pueblo.

10. Todas las instancias de servicio de la Iglesia (diócesis, parroquias, institutos religiosos, asociaciones y grupos de apostolado, institutos educativos católicos, centros de reflexión) deben iluminar, con la Palabra de Dios y la doctrina social de la Iglesia, la situación concreta de cada región. Desde esta perspectiva, es imperativo seguir ofreciendo la acción decidida de la Cáritas Nacional, diocesana y parroquial y las diversas acciones de la Pastoral Social. Es necesario *primerear* la caridad. Ésta ha sido la lección imperecedera de la historia de la Iglesia. Todas nuestras comunidades eclesiales deben abrir un espacio, de modo que se conviertan en casas de encuentro y diálogo para quienes sincera y desinteresadamente buscan construir la paz. Todo esto lo sustentamos en la Palabra de Dios, la Eucaristía, la oración y la caridad evangélicas.

11. En medio de las dificultades del presente y las sombras que oscurecen el porvenir, estamos invitados a ver y sentir el *paso del Señor* en medio de nosotros. Descubrirlo nos ayudará a actuar como testigos del Resucitado y edificar en Venezuela el Reino de Dios, de justicia, amor y paz, sabiendo que “si el Señor no construye la casa en vano se cansan los albañiles” (Salmo 126). Para ello, contamos con la intercesión de María de Coromoto, quien es Madre que nos acompaña y consuela y *estrella de la evangelización*.

Con nuestra afectuosa bendición episcopal. ❀

Caracas, 27 de abril de 2016



Reseña

Una historia oral de la infamia

Giovanni Alfredo Garcia Huerta*

John Gibler (2016). Grijalbo-Random House, México, 227 p.

El libro, dirigido a los sobrevivientes, los caídos y los desaparecidos, y sus familias, narra las diversas experiencias de lo sucedido el 26 de septiembre de 2014 en Ayotzinapa, haciendo una recopilación de testimonios de quienes estuvieron cerca de esta masacre, proporcionando un panorama más amplio de todos los sucesos.

El periodista John Gibler nos ofrece una historia totalmente diferente a la oficial de la PGR, la cual nos hace dudar sobre el buen cumplimiento de las autoridades. Los testimonios relatan cómo es la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y todo lo que se realiza en ella, y poco a poco se va involucrando en lo que pasaba horas antes del ataque, contándonos toda la organización que se tenía prevista para ir a la marcha del 2 de octubre que se realiza en la Ciudad de México, pero también nos expresa todas las preocupaciones que tenían los alumnos

al ser reprimidos por las fuerzas policiacas, para así contarnos un antes, durante y después de los hechos.

Narra los hechos sucedidos durante la madrugada del 26 de septiembre; son desgarradores e indignantes, todos están llenos de irregularidades que siguen sin resolverse. Un testimonio que refleja todo esto es el del estudiante de segundo año, Iván Cisneros: "Vimos cuando bajaron a los chavos y vimos cuando los pusieron en el suelo, todos así con las manos en la cabeza. Los bajaron sin playera, sin nada y los pusieron en el suelo. Ya nosotros con la impotencia, el coraje. No podíamos hacer nada".

Una historia oral de la infamia denuncia la ineptitud de las autoridades, la injusticia que asecha todos los días a nuestro país, pero sobre todo la gran infamia irresuelta.

La revista *La Cuestión Social* se imprimió en

MG Advanced Prepress Technology, S.A. de C.V.

Canal Leningrado Mz. 34 Lt.12, Col. Insurgentes 09750,

Ciudad de México impvarel@hotmail.com Tel. 56900463.

La edición consta de 1,000 ejemplares.